

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2024

Radicado: AND-DG-065

Ingeniero
Fidel Antonio Torres Moya
Director
CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Referencia: *Informe de Gestión en el marco de la ejecución de actividades como director suplente adelantadas entre el 13 de junio y el 22 de julio del 2024, empalme y entrega de la Dirección de la AND.*

Respetada Ingeniero Fidel, cordial saludo.

En correspondencia con las sesiones de trabajo adelantadas con los funcionarios y contratistas de la AND, en el marco del proceso de empalme adelantado durante los días 22, 23 y 24 de julio de los corrientes, donde se presentó la situación actual en la ejecución del plan de acción de la AND, junto con sus resultados y avances, adicionalmente, en el presente documento me permito resumir la gestión adelantada desde la suplencia en la dirección, en el período comprendido entre el 13 de junio y el 22 de julio de la presente vigencia.

A continuación me permito presentar el avance en la gestión realizada en el período referido en el asunto, mismo que se alinea con el contenido de las sesiones de trabajo adelantadas en el tiempo de empalme y los informes suministrados al respecto por cada una de las subdirecciones de la Agencia Nacional Digital.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO CLAVIJO CUINEME
Subdirector de Desarrollo (E)

Copia: Subdirectores de la AND.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co



Agencia
Nacional Digital



Agencia
Nacional Digital



INFORME DE EMPALME

Gestión del 13 de Junio y el 22 de Julio

2024

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Contenido

I.	Sesiones de empalme con la ingeniera Viviana Bayuelo como directora saliente	5
II.	Convocatorias a Junta Directiva de la AND.....	6
III.	Gestión ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de hacienda	7
IV.	Plan Estratégico Institucional	7
V.	Avance Plan de Acción Institucional	9
VI.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	11
1.	Proyecto De Inversión	11
2.	Plan De Acción MIPG.....	11
3.	Indicadores De Gestión SIGAND	12
4.	Aplicativo de Seguimiento a Plan de Acción (ASPA)	13
5.	Plan Estratégico Sectorial.....	14
VII.	Seguimiento a la Ejecución de los Proyectos.....	15
1.	Convenio 1155 del 2024	15
2.	Contrato 1053 del 2024, suscrito con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.....	22
3.	Contrato Interadministrativo FDLSC-CTOI-951-2023	25
4.	Contrato Interadministrativo 409-2023	26
5.	Convenio Interadministrativo No. 231-2019.....	27
6.	Convenio Interadministrativo No. 159-2023	27
7.	Contrato derivado 042 -2024	31
8.	Contrato derivado 062-2024	39
9.	Convenio Marco Interadministrativo No. 939-2023	40
10.	Convenio Interadministrativo No. 1174-2023 derivado del Convenio 939-2023	41
11.	Convenio Interadministrativo No. 1175 derivado del Convenio 939-2023	42

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



12.	Convenio Interadministrativo No. 01:CI-014-2023 derivado del Convenio 939-2023.....	44
13.	Convenio Interadministrativo No. 01:CI-015-2023 derivado del Convenio 939-2023.....	48
Recomendación:.....		52
14.	Convenio Interadministrativo Marco No. 2023-0742.....	53
15.	Convenio Interadministrativo Contrato Derivado 001 Marco FNA No. 011-2024.....	55
VIII.	Gestión de la Subdirección de Soluciones y Servicios (Junio 13 a Julio 22 de 2024).....	59
1.	Supervisión a los contratos y convenios asignados.	60
2.	Proceso de Comunicación Estratégica	61
3.	Participación Ciudadana - Rendición De Cuentas	61
4.	Programa de Transparencia y Ética Pública	61
IX.	Gestión de la Subdirección de Administrativa y Financiera (Junio 13 a Julio 30 de 2024)	62
1.	Gestión del Talento Humano	63
2.	Gestión Financiera.....	68
3.	Gestión Documental.....	83
X.	Gestión de la Subdirección de Jurídica (Junio 13 a Julio 30 de 2024)	86
1.	Actividades Realizadas de Acuerdo con las Funciones del Cargo.....	86
2.	Informe(s) a Organismos de Control y Vigilancia.....	86
3.	Planes de Mejoramiento Resultado de Auditorías Internas y Externas.....	87
4.	Juntas, Comités o Grupos Internos y/o Externos a los que Oficialmente Asiste	87

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



I. Sesiones de empalme con la ingeniera Viviana Bayuelo como directora saliente

El 17 de junio al 19 de junio se adelantaron 5 sesiones de trabajo en el marco del empalme con la dirección saliente, orientadas a la generación del informe de gestión del período de esa dirección, como resultado se adjunta el informe correspondiente con sus anexos y las respectivas actas suscritas con los subdirectores del momento.

Enlaces: [Jornadas de empalme junio 2024-Dra. Viviana Bayuelo](#)
[Informe de Empalme-Viviana Bayuelo.zip](#)

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



II. Convocatorias a Junta Directiva de la AND

Se adelantaron las gestiones en apoyo a los miembros de la Junta Directiva para realizar las convocatorias, organizar la logística y asumir la secretaría de las sesiones de trabajo, durante el período se adelantaron dos sesiones:

Junta Directiva No. 47: solicitud de ampliación del techo presupuestal de la AND y suscripción del acuerdo 005 para el respectivo trámite ante el Ministerio de Hacienda. **Enlace:** [Acta de Junta Directiva No. 47.pdf](#)

Junta Directiva No. 48: Entrevistas candidatos a Director y nombramiento del nuevo director de la AND, no se adelantó teniendo en cuenta no hubo quórum.

Junta Directiva No. 49: Nombramiento de Director de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital **Enlace:** [Acta de Junta Directiva No. 49.pdf](#), [Actas de Junta Directiva](#)

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



III. Gestión ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de hacienda

Dado el volumen de contratos y convenios suscritos se hace necesario el aumento de techo presupuestal de la AND, en consecuencia se adelantó con el profesional de Planeación la gestión correspondiente para obtener: (i) la autorización por parte de la Junta Directiva de la modificación del techo presupuestal (Acuerdo 05), (ii) un concepto de viabilidad por parte del DNP y (iii) el trámite ante el Ministerio de Hacienda para la aprobación de tal modificación en el presupuesto de la AND. Estas gestiones se adelantaron según lo previsto, se resolvieron las observaciones formuladas por el Ministerio de Hacienda y el proceso radicado se encuentra en espera de la correspondiente respuesta por parte de este Ministerio.

IV. Plan Estratégico Institucional

En el marco del Plan Estratégico Institucional, con 4 Objetivos Estratégicos, 8 metas estratégicas y 8 indicadores de resultado, según la periodicidad de seguimiento establecida para cada uno de ellos, presenta el siguiente avance de cumplimiento durante el segundo trimestre de 2024:

TABLA 1. AVANCE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL JUNIO 2024

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	META 2024	AVANCE 2T 2024	% AVANCE 2024
Prestar los Servicios Ciudadanos Digitales Base cumpliendo estándares de seguridad, privacidad, acceso, neutralidad tecnológica y continuidad del servicio	Mantener en operación y evolución los tres SCD base	Infraestructura de interoperabilidad, autenticación digital y carpeta ciudadana digital en operación	3	3	100%
	Asistir técnicamente a entidades para su integración a SCD y GOV.CO	Entidades asistidas técnicamente	120	60	60%
	Elaborar, implementar y fortalecer un modelo operativo-financiero que permita la autosostenibilidad de los SCD base	Modelo operativo-financiero elaborado e implementado	1	0,5	50%

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	META 2024	AVANCE2T 2024	% AVANCE 2024
Desarrollar soluciones integrales de ciencia, innovación y tecnologías emergentes que fortalezcan la transformación digital del estado	Desarrollar soluciones integrales de CTI aplicada que fortalezcan a las entidades públicas en sus procesos de transformación digital	Productos Digitales Desarrollados	11	6	55%
	Conformar una red de alianzas que permita fortalecer la generación de productos y servicios de la AND	Red de alianzas para generación de productos y servicios conformada	1	0,5	50%
	Implementar una plataforma de Ciudades y Territorios Inteligentes	Herramientas tecnológicas de Gobierno digital implementadas	1	0	0%
Generar un modelo de negocio para la AND que permita su autosostenibilidad y posicionamiento como referente en la transformación digital del país	Elaborar, implementar y fortalecer un modelo de negocio que permita lograr la autosostenibilidad y posicionamiento de la AND como referente en la transformación digital el país	Modelo de negocio elaborado e implementado	1	0,45	45%
Potenciar la AND como una entidad eficiente a través de un equipo humano competente para el logro de los objetivos organizacionales	Elaborar, implementar y fortalecer un modelo de gestión de talento humano (capacitación; sostenibilidad y retención del talento humano; competencias para manejar economías de escala y gestión del conocimiento) que permita consolidar el capital intelectual en la entidad	Modelo para el fortalecimiento del talento humano elaborado e implementado	1	0,56	56%

Fuente: Dirección – Equipo Planeación *Reporte trimestral

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



V. Avance Plan de Acción Institucional

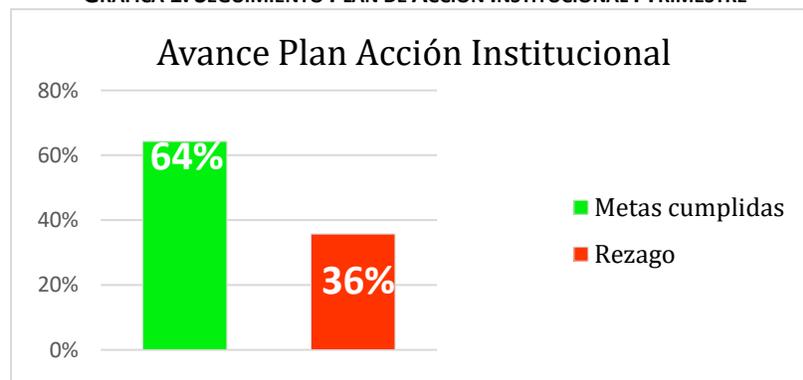
El Plan de Acción Institucional como instrumento de gestión anual que permite orientar de forma articulada los procesos, instrumentos, talento humano y recursos presupuestales para el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos, durante el primer trimestre de 2024, de 42 actividades planeadas ha cumplido 17, equivalente al 40% de las acciones programadas y 25 presentan rezago con cumplimiento del 60%, como se describe a continuación:

TABLA 2. AVANCE PLAN ACCIÓN INSTITUCIONAL I TRIMESTRE 2024

PAI 2024 - II Trimestre	Metas	% Cumplimiento
Metas Programadas Ene - Marzo	42	
Metas cumplidas	27	64%
Rezago	15	36%
TOTAL	42	100%

Fuente: Dirección – Equipo Planeación

GRAFICA 1. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL I TRIMESTRE



Fuente: Dirección – Equipo Planeación

A continuación, se relacionan los avances y gestión adelantada para las metas que se encuentran en rezago:

TABLA 3. METAS EN REZAGO PAI I TRIMESTRE 2024

PROCESO	PRODUCTOS EN REZAGO I T	JUSTIFICACION
GESTION DE TI	Plan Estratégico de Tecnología de la información Implementado	No se genera reporte del Producto.
	Plan Arquitectura Empresarial Implementado	No se genera reporte del Producto.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
 Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
 Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



PROCESO	PRODUCTOS EN REZAGO I T	JUSTIFICACION
SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	Plan de Seguridad de la Información Implementado	No se genera reporte del Producto.
	Elaborar el Plan de Gestión de datos personales	Pese a que se generó el reporte del producto, no se cuenta con Plan de Datos Personales, Socializado, Aprobado y Publicado.
	Implementar el Plan de Gestión de datos personales	Pese a que se generó el reporte del producto, no se cuenta con el Plan de Datos Personales Implementado
GESTION DE GRUPOS DE INTERES	Programa de Transparencia y Ética Pública elaborado de la agencia implementado (Alerta)	No se genera reporte del Producto.
PRESTACION SCD	Evolutivos de Interoperabilidad, Carpeta Ciudadana Digital, Autenticación Digital en operación	Pese a que se generó el reporte del producto, no se cuenta con los evolutivos de los SCD Base.
	Evolutivos de GOV.CO en operación	Pese a que se generó el reporte del producto, no se cuenta con los evolutivos de GOV.CO.
GESTION DE TH	Plan de seguridad y salud en el trabajo SST implementado	Pese a que se generó el reporte del producto, no se cuenta con la implementación del plan de SST.
	Elaborar el Plan de trabajo para la adopción de la estrategia de gestión de conflictos de interés	Pese a que se generó el reporte del producto, no se cuenta con la elaboración plan de trabajo para la adopción de la estrategia de gestión de conflictos de interés.
	Implementar el Plan de trabajo para la adopción de la estrategia de gestión de conflictos de interés	Pese a que se generó el reporte del producto, no se cuenta con implementación plan de trabajo para la adopción de la estrategia de gestión de conflictos de interés.
GESTION ADMINISTRATIVA	Plan de gestión ambiental Implementado	
GESTION DOCUMENTAL	Plan Institucional de Archivos (PINAR) implementado (Alerta)	Pese a que se generó el reporte del producto, no se cuenta con implementación PINAR de acuerdo con lo programado.
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Plan de trabajo para la implementación de la Política de Gestión del conocimiento y la innovación elaborado	Pese a que se generó el reporte del producto, no se cuenta con la elaboración plan de gestión del conocimiento.
	Plan de trabajo para la implementación de la Política de Gestión del conocimiento y la innovación implementado	Pese a que se generó el reporte del producto, no se cuenta con la implementación plan de gestión del conocimiento.

Fuente: Dirección – Equipo Planeación

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



VI. Comité Institucional de Gestión y Desempeño

En la fecha comprendida del presente informe, no se programaron Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.

1. Proyecto De Inversión

Apropiación Vigente	\$ 43.907.317.082,00
----------------------------	-----------------------------

OBJETIVO	APROPIACIÓN 2024	VALOR COMPROMETIDO	VALOR OBLIGADO	VALOR PAGADO
Implementar estrategias que faciliten el proceso de vinculación de las entidades públicas al Modelo de Servicios Ciudadanos Digitales en el marco de la transformación digital del estado	1.953.317.082,00	2.093.525.101	8.796.069.91	874.406.991
Aumentar el desarrollo de herramientas tecnológicas y/o proyectos de ciencia, tecnología e innovación que permitan fortalecer la prestación de los bienes y servicios que las entidades públicas ofrecen al ciudadano.	1.954.000.000,00	20.284.6767.62,68	8.276.454.098,97	7.065.094.363,56
Total	\$ 3.907.317.082,00	\$ 22.378.201.863.63	\$ 9.156.061.089.97	\$ 7.939.501.354.56

2. Plan De Acción MIPG

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	CUMPLIMIENTO
21	10	47,62%

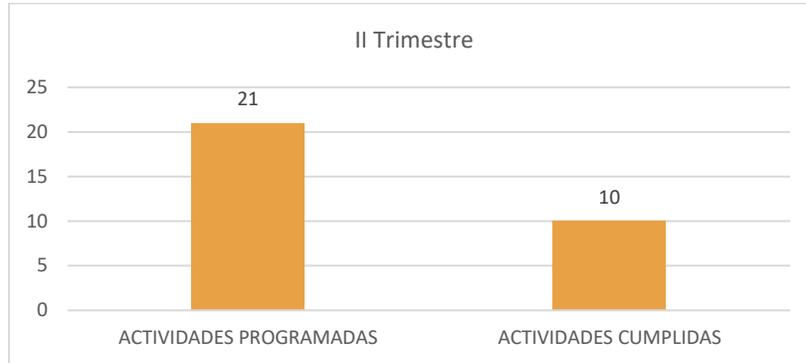
CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Política Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG	Producto
Gestión Documental	Elaborar Diagnóstico Integral de Archivo
Gestión Documental	Actualización en la Convalidación de TRD
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	Transferencia de Conocimiento al interior de la entidad de Ley 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, a través de los medios informativos autorizados por la entidad.
Servicio al Ciudadano	Lista de Asistencia de Transferencia de Conocimiento de Protocolo de Atención al Ciudadano.
Participación Ciudadana	Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública
Gobierno Digital	Implementación Marco de Arquitectura Empresarial en la AND
Seguridad Digital	Solicitud de análisis de vulnerabilidades de la sede electrónica de la AND por parte del CSIRT.
Seguridad Digital	Documentar el proceso de Seguridad y Privacidad de la Información de la AND
Seguridad Digital	Actualización del Inventario de Activos de Información
Gestión del Conocimiento y la Innovación	Seguimiento Plan de Gestión de Conocimiento e Innovación

3. Indicadores De Gestión SIGAND

ESTADO	INDICADORES IT
No reportado	11
Reportado	26
Total	37
Porcentaje de R	70%

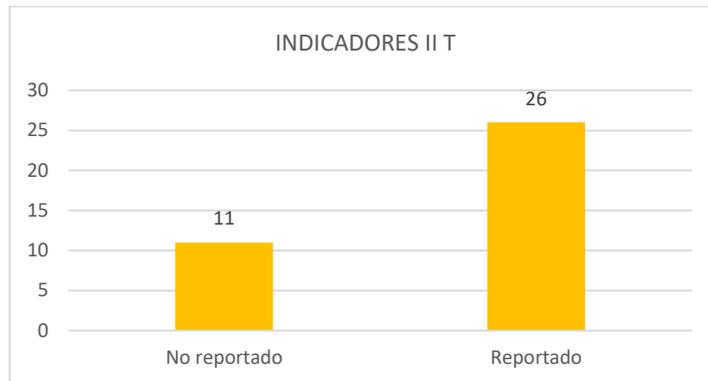
CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
 Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
 Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



COD	PROCESOS	NOMBRE INDICADOR	ESTADO
<u>SYPI001</u>	Seguridad y Privacidad de la Información	Cumplimiento del Plan para la implementación del SGSI	NO REPORTADO
<u>SYPI002</u>	Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión de incidentes de seguridad de la Información SCD	NO REPORTADO
<u>SYPI003</u>	Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión oportuna del Riesgo de Seguridad de la Información SCD	NO REPORTADO
<u>SYPI004</u>	Seguridad y Privacidad de la Información	Tiempo medio en resolver incidentes de seguridad de la información de SCD	NO REPORTADO
<u>SYPI005</u>	Seguridad y Privacidad de la Información	Efectividad Ejecución Capacitaciones de Seguridad y Privacidad de la Información	NO REPORTADO
<u>SYPI006</u>	Seguridad y Privacidad de la Información	Participación Capacitaciones de Seguridad y Privacidad de la Información	NO REPORTADO
<u>GD001</u>	Gestión Documental	Implementación del sistema de gestión documental	NO REPORTADO
<u>AD001</u>	Gestión Administrativa	Entrega de bienes a colaboradores AND	NO REPORTADO
<u>AD002</u>	Gestión Administrativa	Mantenimiento de bienes AND	NO REPORTADO
<u>AD003</u>	Gestión Administrativa	Cumplimiento Legal Ambiental	NO REPORTADO
<u>AD004</u>	Gestión Administrativa	Cumplimiento de la implementación de controles de la matriz de aspectos e impactos ambientales	NO REPORTADO

4. Aplicativo de Seguimiento a Plan de Acción (ASPA)

El plan de acción de la Agencia Nacional Digital en cuanto a los 2 proyectos de “*Prestación de Servicios Ciudadanos Digitales Base cumpliendo estándares de seguridad, privacidad, acceso, neutralidad tecnológica y continuidad del servicio*” y “*Desarrollar soluciones integrales de ciencia, innovación y tecnologías emergentes que fortalezcan la transformación digital del estado*” asociado a la iniciativa “*Contribución a la consolidación digital del estado a través del aumento de las entidades vinculadas al ecosistema de información pública digital*”, su ejecución de actividades e indicadores se encuentra de acuerdo con lo planeado.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
 Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
 Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Hitos/Proyecto	Ponderación	Ejecución Indicadores Semana Actual	Avance Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Valor
Prestación de los Servicios Ciudadanos Digitales Base cumpliendo estándares de seguridad, privacidad, acceso, neutralidad tecnológica y continuidad del servicio	50%	100.00% Programado: 39,00/ Avance: 39,00	0% 50% 100% Programado: 51,67% / Avance: 42,21%	2024/01/01	2024/12/31	\$21.953.317.082,00
Desarrollar soluciones integrales de ciencia, innovación y tecnologías emergentes que fortalezcan la transformación digital del estado	50%	100.00% Programado: 12,50/ Avance: 12,50	0% 50% 100% Programado: 53,00% / Avance: 44,00%	2024/01/01	2024/12/31	\$21.954.000.000,00

5. Plan Estratégico Sectorial

Proyecto Fuente de Recursos vigencia 2024	Producto de la Iniciativa	Indicador de la Iniciativa	Tipología del indicador	Meta	Avance
Contribución al aumento de la vinculación de entidades públicas al ecosistema de información pública digital	Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Infraestructura de interoperabilidad, autenticación digital y carpeta ciudadana digital en operación*	stock	3	3
		Entidades asistidas técnicamente*	flujo	150	60
		Modelo operativo-financiero para lograr la autosostenibilidad de la operación de los SCD base implementado*	stock	1	0,50
	Desarrollos Digitales	Productos Digitales Desarrollados	acumulado	14	3
		Conformar una red de alianzas que permita fortalecer la generación de productos y servicios de la AND*	stock	1	0,50
	Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Herramientas tecnológicas de Gobierno digital implementadas*	stock	3	NA

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
 Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
 Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



VII. Seguimiento a la Ejecución de los Proyectos

Con el propósito de verificar el estado de avance de cada proyecto que se encuentran contratados, se adelantaron jornadas de trabajo con cada uno de los equipos de profesionales vinculados a la ejecución:

1. Convenio 1155 del 2024

Suscrito con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Objeto: *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar los servicios de soporte, evolución, mantenimiento, operación, uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales – SCD- (Interoperabilidad, Autenticación Digital, Carpeta Ciudadana Digital y Firma Digital), GOV.CO, SIGMI, Portal de Lenguaje Común de Intercambio y Mi Colombia Digital, que aporte al Estado colombiano la capacidad y eficiencia requerida para el proceso de transformación digital.*

Valor del Convenio: 42.698.649.906

Fecha de Inicio: 2 DE MAYO DE 2024

Plazo: HASTA 31 DE DICIEMBRE

Supervisor Actual: Subdirector de Desarrollo y SCD (Luis Alberto Clavijo Cuineme)

Anexo 1. Operación y Soporte

Líder de Anexo:
Adrián Arnedo

**Apoyo Técnico
del Anexo:**
Andrés Mariño
Edwin Camacho
Hernán Torres
Andrés Pulido
Charly Oliveros
Mauricio Niño
Sergio Bastidas

Anexo 2. Fábrica de Software

Líder de Anexo:
Cindy Bautista

Anexo 3. Mi Colombia Digital

Líder de Anexo:
Sandra Bello

Anexo 4. Nube Pública

Líder de Anexo:
Alejandro Bonilla

Anexo 5. Uso y Apropiación

Líder de Anexo:
Laura Cardona

**Apoyo Técnico
del Anexo:**
Laura Restrepo
Maritza Téllez

Apoyo Transversal al Convenio:

Fabio Osorio - Apoyo Técnico Anexos 2 y 4.
Yormari Cendales - Apoyo en la generación de informes de ejecución financiera, organización y actualización del repositorio del convenio y apoyo del anexo 5.
Andrés García - Apoyo en la revisión de las fichas técnicas para la contratación de los anexos.

Este convenio tiene contratado un conjunto de profesionales como soporte a la ejecución distribuidos como aparece en la imagen anterior, al momento de asumir la suplencia de la dirección solo se habían ejecutado consistentemente parte de las labores, según el plan de trabajo como aparece a continuación:

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Anexo 1: Operación se cuenta con equipo básico de 7 ingenieros que se han encargado mantener en operación las plataformas desde el mes de enero. Estos profesionales tienen el conocimiento técnico y operativo con lo que la AND ha podido mantener la operación durante todo el presente año.

Por otra parte se nombró al señor Adrián Arnedo Cancio como gerente de este anexo, a la fecha del seguimiento solamente se mantiene la operación en sus aspectos básicos, no obstante, las demás actividades de finidas en el plan de trabajo no se habían desarrollado debido a la falta de la contratación pertinente para desarrollar las diversas obligaciones suscritas en el alcance de este anexo.

Con el propósito de configurar un contexto que permita visualizar el tamaño de la operación de los SCD, en seguida se presentan las estadísticas de uso y consumo de los Servicios con corte al 19 de julio de los corrientes:

Usuarios Autenticados: se registran **5.384.501 usuarios** que ingresan a los servicios a través de www.gov.co.

Carpeta Ciudadana Digital: los usuarios han creado **1.891.352 carpetas** donde gestionan la información de **111 trámites** dispuestos por **67 entidades** públicas.

Interoperabilidad: en la plataforma nacional de interoperabilidad se han integrado en producción 113 trámites, se encuentran en preproducción 134 trámites y en pruebas de calidad y funcionalidad 143 más. Estos generan una expectativa de aumento en la transaccionalidad y en los servicios que se dispondrán en la carpeta en el corto tiempo de **390 trámites interoperando**.

Los trámites en producción durante el último año han generado un total de **6.515.577 transacciones**, eso significa que la plataforma nacional de interoperabilidad debe atender diariamente una media de **17.850 transacciones al día**, lo que genera una herramienta fundamental para la gestión de información y la transformación digital de las entidades que se encuentran en ambiente de producción.

Así mismo, el equipo de operación debe controlar los ataques a la infraestructura y los intentos de intrusión maliciosa que se presentan frecuente mente, a manera de ejemplo, durante el intervalo comprendido entre el 11 y el 17 de julio de los corrientes se repelieron un total de 15.229 ataques , distribuidos de la siguiente manera:

Vector de ataque	Eventos del 11 al 17 de Julio
AWSLinuxOSMetric. Regla que bloquea patrones que explotan las vulnerabilidades de Linux como LFI (Local File Inclusión), lo que ayuda a prevenir la exposición de información o ejecución de códigos malicioso que el atacante no debería tener acceso	1.762
AWSSQLMetric. Regla que bloquea patrones de solicitud que explotan bases de datos SQL, lo que ayuda a prevenir inyecciones remotas o no autorizadas	642

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Vector de ataque	Eventos del 11 al 17 de Julio
AWSIPReputationListMetric. Regla que bloquea fuentes asociadas a bots, robots u otro tipo de amenazas.	581
AWSKnownBadInputsMetric. Regla que bloquea patrones de solicitudes inválidos los cuales están asociados con el descubrimiento de vulnerabilidades, lo que reduce las posibilidades de que el actor malintencionado descubra alguna vulnerabilidad	6.552
MinTicBlockIP "CSIRT-PONAL"	5.692
Total peticiones bloqueadas	15.229
Total peticiones permitidas	41.448.044

El anterior es el contexto de operación que diariamente debe atender la AND, solo en el caso de las plataformas asociadas al ecosistema de *Servicios Ciudadanos Digitales*, estos son los informes correspondientes a la operación durante la semana señalada anteriormente:

Enlaces: [Informe semanal Integraciones del 12 al 18 de Julio de 2024.docx](#)
[Seguimiento Operación SCD - 19-07-2024.pptx](#)

Según el informe preparado por el equipo sobre la ejecución durante el mes de junio, el resultado es un avance corresponde con el 19% de un 30% planeado, con un desfase en la ejecución del -11%, este desfase se superaría en la medida que se logre avanzar en las contrataciones pertinentes para soportar la ejecución de este anexo. [Informe técnico de ejecución junio Conv. 1155-2024 MinTIC.pdf](#)

Anexo 2: Fábrica de Software, el avance en este anexo es mínimo de tan solo el 2% de un 25% planeado con un desfase del -23%, esta situación obedece a la falta de contratación del proveedor respectivo para acometer los desarrollos previstos en el Anexo.

Anexo 3: Mi Colombia Digital, el avance en este anexo es mínimo de tan solo el 3% de un 25% planeado con un desfase del -22%, esta situación obedece a la falta de contratación del proveedor respectivo para acometer los desarrollos previstos en el Anexo.

Anexo 4: Servicios de Nube Pública, el avance en este anexo es mínimo de tan solo el 9% de un 17% planeado con un desfase del 8%, esta situación obedece a la falta de contratación del proveedor respectivo para acometer los desarrollos previstos en el Anexo.

Anexo 5: Uso y Apropiación, el avance en este anexo es mínimo de tan solo el 35% de un 25% planeado con un desfase del -10%, esta situación obedece a las actividades que han adelantado 3 profesionales vinculadas a la ejecución de las actividades que en atención al plan de trabajo atendieron las obligaciones establecidas en este anexo, no obstante en urgente resolver el tema de contratación derivada en este anexo también.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



El Convenio 1155 del 2024 se suscribió el 2 de mayo de los corrientes, al momento del empalme con la dirección saliente, el 13 de junio del 2024, no se había definido ninguna estrategia formal de contratación o se había avanzado en la estructuración de las correspondientes fichas técnicas.

El momento de asumir la suplencia en la dirección de la AND, junto con el equipo de personas contratadas para la ejecución del este convenio se procedió a analizar las necesidades de contratación de cada uno de los anexos y con base en ese análisis se estructuraron las fichas técnicas para realizar el respectivo estudio de mercado.

En el marco de las actividades de empalme, los días 23 y 24 de julio de los corrientes se presentó la estructura del convenio los alcances de cada anexo, los recursos establecidos en la minuta del Convenio y la propuesta de fichas técnicas elaboradas durante el mes que estuve como Director Suplente, así:

ANEXO 1: Operación: en la siguiente tabla se relacionan las herramientas, servicios o licencias que se requieren para la ejecución de las actividades de operación de las plataformas:

Necesidad	Anotación	Estado
Blazemeter (Pruebas de carga 200.000 VUH) Enlace: Blazemeter		Radicado
Herramienta de apoyo SIEM Enlace: SIEM	Herramienta aliado que entregue datos de monitoreo // Puede ser SOC	Radicado
Ejecución pruebas de seguridad ETHICAL HACKING (2 pruebas con retest) plataformas tecnológicas de SCD - Enlace: Ethical Hacking	Un solo proceso // Consultoría	Radicado
Campañas de ingeniería social (2 pruebas internas y 1 externa)		
Herramienta Análisis de vulnerabilidades Enlace: Analizador de Vulnerabilidades		Radicado
Auditoría interna SGSI Enlace: Auditoria		Radicado
Identity Sever para Autenticación digital Enlace: Identity Server		Radicado
Certificado Wilcard y SANEV y OV	TVEC	Sin radicar
Auditoría de medio término (Certificación)		Sin radicar
Microsoft Enlace: Office 365		Radicado
Soporte y Mesa de Ayuda		Sin radicar

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Se recomienda mantener un equipo de profesionales quienes son los que conocen el funcionamiento de las plataformas, en especial las asociadas a los Servicios Ciudadanos Digitales cuyo conocimiento la AND ha construido durante los últimos 5 años, estos profesionales son los que se han encargado de realizar el mantenimiento de la operación, los nuevos despliegues y conocen las tecnologías de interoperabilidad, como se integran los servicios a las mismas y la seguridad integral de las plataformas, especialmente las bases de datos de Autenticación Ciudadana Digital. Esta labor es el resultado de la aplicación MISIONAL de la AND durante su creación y gestión, entregarle este conocimiento a una empresa privada es entregar el conocimiento y la información de la AND, trasladando su responsabilidad MISIONAL a un tercero.

ANEXO 2: Fábrica de Software, se requiere la contratación de aliados para desarrollar los evolutivos que se presentan en las diversas plataformas, construir los nuevos sistemas de información o plataformas que se definieron en el Convenio, también, desarrollar los servicios de integración que se requieran en el marco de la vinculación a los SCD por parte de la entidades públicas, en la siguiente tabla se relacionan los posibles contratos que habría que adelantar:

Anexo 2	Estado Actual
Parte de la gestión del equipo de Anexo 5: Alcance vinculación e integración de trámites a los SCD	Radicado Actualizado
Alcance evolutivos en los SCD	
Alcance Evolutivos Soluciones tecnológicas SIGMI y PLC. Enlace: Fábrica de software SCD - Vinculación, Evolutivos, SIGMI y PLC - V3.docx	
Portal Web Unificado E – Colombia (nueva plataforma) Enlace: Portal Web Unificado E-Colombia.docx	Radicado
Alcance asistente inteligente para la carpeta ciudadana digital + chatbot (anexo 5) (nueva aplicación) Enlace: Alcance asistente inteligente Chatbot.docx	Radicado
Alcance analítica para los SCD (nueva solución) Enlace: Ficha Técnica Analítica de Datos V1.docx	Radicado

Para acompañar el desarrollo de estos proyectos, complejos en su totalidad, se requiere que la Dirección de la AND, así como, la supervisión del Convenio cuente con un personal de apoyo en lo gerencial, administrativo y técnico informático (arquitecto de software, analista de requerimientos y un DBA) para asegurar la calidad de los productos en coordinación con los pares que tiene asignado el Ministerio para este Anexo.

ANEXO 3: Mi Colombia Digital, consiste en diseñar una nueva herramienta de alta importancia para la transformación digital del país, la versión 6.0 del portal *Mi Colombia Digital* (<https://home.micolombiadigital.gov.co/territorial/>), lugar que a junio del 2024 contaba con 9.235 sedes electrónicas de entidades territoriales que publican su información por medio de esta herramienta, a lo largo y ancho de Colombia, así:

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



5222 Institución educativa	713 Entidad de salud	8 Gobernación
937 Alcaldía	773 Concejo	24 Asamblea
43 Contraloría	68 Entidad gubernamental	711 Personería
332 Empresa de servicios públicos	383 Otros	9 Biblioteca
3 Prueba IE	3 Orden Nacional	6 GOV.CO Territorial

En consecuencia, el nuevo diseño de esta importante herramienta se previó en dos fases, según aparece en la siguiente tabla:

Anexo 3	Estado Actual
<p>Fase 1: Diseñar la versión 6.0 de la solución tecnológica Mi Colombia Digital orientada a las nuevas tecnologías disponibles en el mercado y el uso de tecnologías emergentes, permitiendo así la migración de las bases de datos existentes y facilitar su crecimiento hacia el territorio para la transformación digital desde las regiones, favorecer la actividad económica regional y generar un mecanismo de auto sostenibilidad para el mantenimiento de los portales territoriales. Enlace: Anexo 3</p>	Radicado Actualizado
<p>Fase 2: Prestar el servicio de bolsa de horas conforme al modelo de fábrica de software al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el desarrollo e implementación de la versión 6.0. de la solución tecnológica Mi Colombia Digital, así como una solución BPM integrada a esta.</p>	El tiempo disponible para la ejecución no es suficiente.

La ejecución de estas fases, al igual que en los anexos anteriores, requiere del apoyo de un equipo de profesionales que permitan el control en cuanto a la oportunidad y calidad de los productos a obtener para este Anexo.

ANEXO 4: Servicios de Nube Pública comprende la estructuración de un servicio de nube pública para las entidades con menor posibilidad de contar con una infraestructura de TI, con sus aplicaciones que les permita cumplir con las políticas de Gobierno Digital, en este contexto el proyecto tendría dos momentos:

Anexo 4	Estado Actual
<p>Arquitectura y Diseño del servicio, permitiría definir el alcance y tecnologías que se deben relacionar, el tamaño de la infraestructura de TI, , así como, las aplicaciones que se podrían ofrecer a los entes territoriales para apoyo a su gestión. Enlace: Anexo 4</p>	Radicado
<p>Desarrollo e implementación de- servicio de Nube y prueba piloto.</p>	Depende del resultado del primer momento.

ANEXO 5: Uso y Apropiación, se centran en la labor de difundir y dar a conocer los SCD tanto a la ciudadanía en general como a las entidades públicas y privadas, en este Anexo se deben ejecutar dos tareas principales: una estrategia de difusión y la gestión para la vinculación de las entidades públicas a los SCD:

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Anexo 5	Estado Actual
Agencia de medios Enlace: Anexo Técnico Uso y Apropiacion.docx	Radicado. Actualizado según requerimiento jurídico
Gestión para la Vinculación de entidades a los SCD Enlace: Anexo Tecnico Uso y Apropiacion - Vinculacion.docx	Radicado. Actualizado según requerimiento jurídico

La tarea de vinculación de entidades públicas a los SCD contiene un componente de articulación interinstitucional que se debe adelantar en coordinación con el MinTic y los directivos de las entidades a vincular, en ese orden, es necesario tener en cuenta que el aliado que se contrate tenga la experiencia de trabajo con las entidades públicas para que su gestión resulte efectiva.

Como resultado de la gestión adelantada durante la suplencia de la dirección y como aporte a la gestión de contratación en cada caso de los relacionados en las tablas anteriores se enlazan las fichas técnicas elaboradas, como insumo para adelantar un posible estudio de mercado.

Nota: en la medida que el Convenio 1155-2024 consideró que el tiempo para la ejecución de los proyectos se estimaba en 10 meses, el mismo fue suscrito faltando 8 meses para la terminación de la vigencia, desde el tiempo de suscripción del Convenio a la salida de la anterior dirección pasó un mes, donde no se avanzó en la ejecución como fue informado anteriormente, así mismo, durante el mes y 10 días que duró la suplencia en la dirección se estructuraron las fichas en el entendido que la ejecución restante debería tener en cuenta que el tiempo efectivo para tal ejecución es de al menos 4 meses, suponiendo que la contratación de los proveedores pudo tardar cerca de 20 días calendario. Así las cosas, se realizaron varias reuniones con la Dirección de Gobierno Digital para enunciar la necesidad de definir un nuevo alcance y el proceso de modificación del convenio dadas las circunstancias anteriormente enunciadas.

Está pendiente adelantar una reunión de entendimiento para presentar el plan de trabajo ajustado con el alcance realizable y el inicio de las acciones para un posible otrosí modificatorio del Convenio, según las condiciones materiales actuales.

La identificación de las necesidades de contratación anteriormente enunciadas se basa en la experiencia de los años precedentes y en posibilidad real de ejecutar los alcances del Convenio en el tiempo restante de la presente vigencia, más aún cuando en los alcances hay que construir sistemas de información desde cero (0), que son herramientas de alcance nacional para todos los colombianos y pensar en desarrollos que se ejecuten en 4 meses o menos no es un razonamiento responsable, por lo tanto, como asesor técnico de la Dirección recomiendo tener en cuenta estas consideraciones para la estructuración de los contratos que están por venir para la ejecución de este Convenio.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



2. Contrato 1053 del 2024, suscrito con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Objeto: Contratar los servicios de operación, administración actualización y mantenimiento, de la solución Tecnológica que soporta el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.

Valor del Contrato: 4.710.198.861 (incluido IVA)

Fecha de Inicio: 11 DE MAYO DE 2024

Plazo: HASTA 31 DE DICIEMBRE

Supervisor Actual: Subdirector de Desarrollo y SCD (Luis Alberto Clavijo Cuineme)

Se ha venido adelantando según lo previsto en el Plan de Trabajo, la ejecución de este contrato no reviste ninguna novedad en particular.

Proyecto	Planeado	Ejecutado	Desfase
Operación y soporte	31,25%	30,44%	1,183%
Uso y Apropiación	30,00%	29,50%	0,5
Jurídico	29,5%	28,5%	1,0
Avance General	31,5%	30,1%	1,4%

El proyecto ya cuenta con 24 profesionales en el equipo de trabajo contratados y cada uno de los componentes presentan el siguiente avance con corte al 22 de julio de los corrientes:

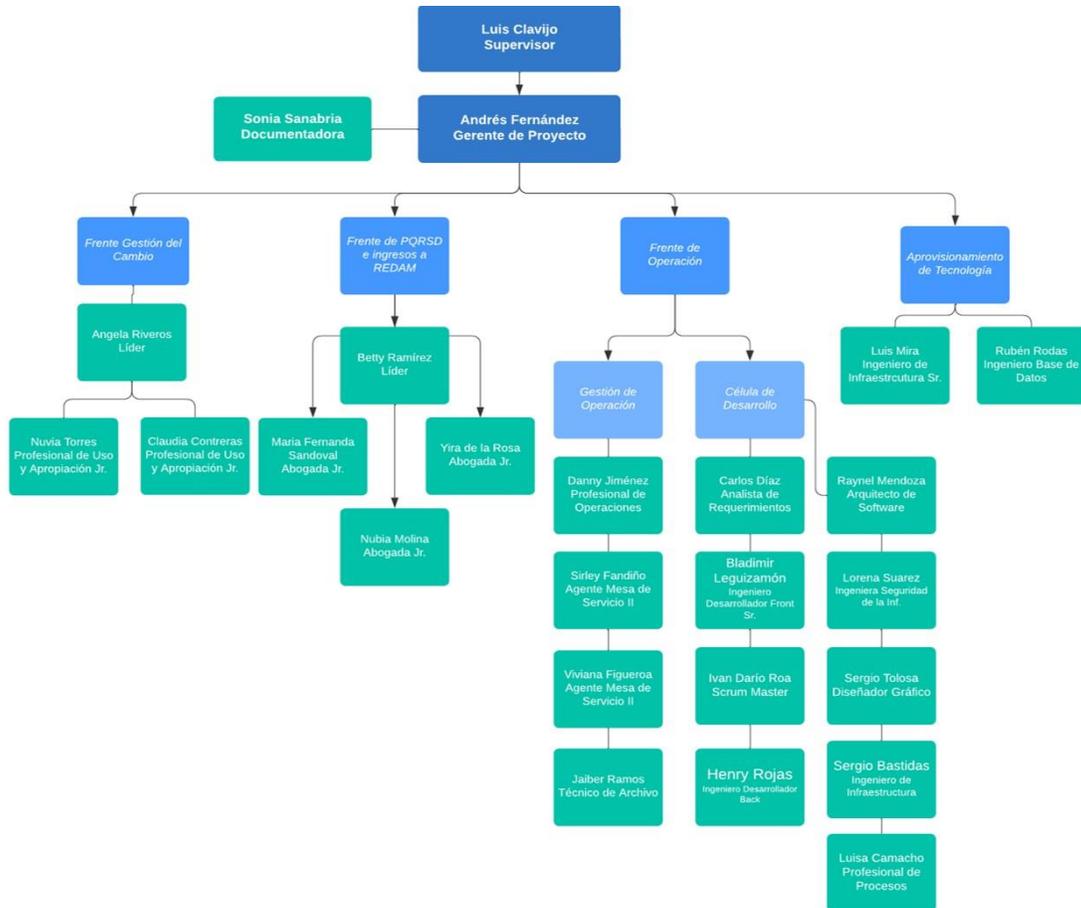
CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



A la fecha del presente informes se adelantan acciones especiales de seguimiento al control y seguimiento sobre las respuestas a las PQRSD que en algunos casos han presentado retrasos en su gestión.

Es importante destacar al 22 de julio se registran las siguientes estadísticas en la operación del REDAM: 927 deudores alimentarios registrados en la plataforma, de los cuales 898 se encuentran activos y en 29 casos la autoridades ha decretado la cancelación o levantamiento del Registro.

En cuanto a la emisión de Certificados REDAM a través de la Carpera Ciudadana Digital al corte se han descargado 3'546.178 certificados, con la siguiente distribución temporal:

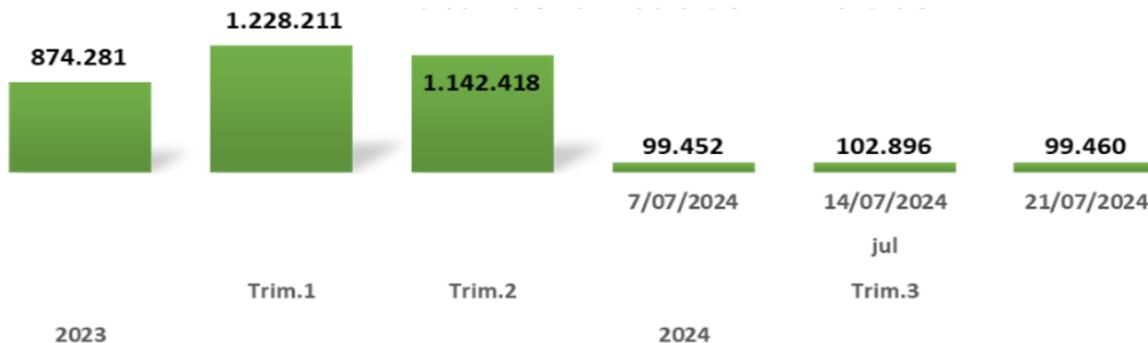
CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
 Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
 Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





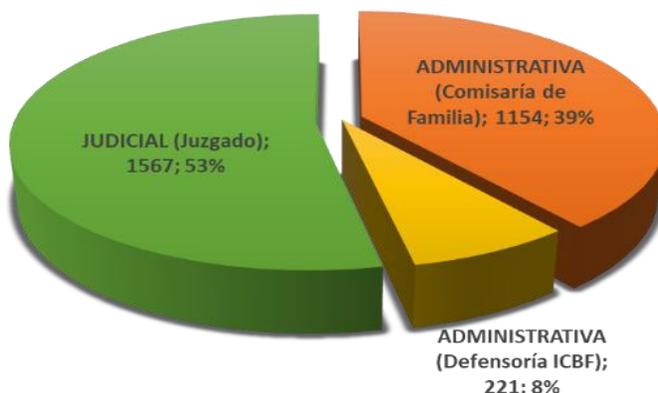
Agencia Nacional Digital



Fuente: Agencia Nacional Digital, Corte. 21/07/2024

Como resultado de la labor adelantada por la AND en el marco de la ejecución del proyecto REDAM a la fecha se han autenticado 2.092 usuarios autorizados por las entidades Fuentes de Información, que son los entes rectores del Registro, con la siguiente participación en el uso del Sistema REDAM:

Entidades Habilitadas para Registrar Información



Fuente: Agencia Nacional Digital, Corte. 21/07/2024

Otro frente de trabajo importante en el proyecto REDAM se centra en las actividades de difusión, uso y apropiación del sistema, componente en el cual se adelantan eventos de capacitación permanentemente, tanto presenciales como virtuales, en el caso de las capacitaciones presenciales iniciadas durante el mes de julio, se registran los siguientes logros tan solo del evento de Ibagué adelantado durante el 18 y 19 de julio del 2024:

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Entidad	#entidades	#Asistentes	#Autoridad	# Otros roles
Juzgados	4	6	1	5
Comisarias de familia	20	25	17	8
Defensorías del ICBF	23	23	20	3

Como este se tienen previstos, 11 eventos más en diferentes ciudades del país.

3. Contrato Interadministrativo FDLSC-CTOI-951-2023

Suscrito con la Alcaldía de San Cristóbal.

Objeto: Servicios de puesta en funcionamiento de sistemas integrados de seguridad basados en tics y transformación digital del adulto mayor en la localidad de San Cristóbal.

Valor del Contrato: 386.355.072(incluido IVA)

Fecha de Inicio: Según acta de Inicio 25 de enero de 2024

Plazo: 24 de julio de 2024 (se firmó una prórroga sin recursos)

Supervisor Actual: Subdirector de Soluciones y Servicio (Maricela Torrenegra Barrios)

Aliado para a ejecución: Greenergy

De acuerdo con las obligaciones el contrato se encuentra en un 40% de ejecución y se han realizado las siguientes actividades:

- Entrega de Tablet al almacén de la Alcaldía
- Reunión con comunidad sábado 15 de junio.
- Entrega de seriales y cámaras para ingreso a almacén.
- Realización de informe de Servicio de soporte y garantías para inicio tramite segundo informe para para segundo pago.
- Capacitaciones en Seguridad Ciudadana

En Comité operativo se definieron distintos temas como:

- Revisión de resultados de visita de Caracterización de puntos, con esto San Cristóbal entrego primer grupo de documentos de aprobación y aceptación de puntos firmado por comunidad, de 2 barrios. (Queda pendiente entrega de otros 3 barrios)
- Revisión de Plan de Capacitación Seguridad Ciudadana y se entregó primer listado de 200 personas para inicio de capacitaciones, se acuerda realizar reunión el sábado 15 de Junio con lideres en campo, para continuar con labor de socialización y llegar a los 500 inscritos y así iniciar con capacitaciones.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



- Se acordó fechas para entrega de cámaras y seriales para iniciar ingreso a almacén y alcaldía iniciar con procesos de comodato para entrega de kits y así iniciar con proceso de instalación. También entrega de documento donde se definen cumplimiento de cuerdo de niveles de servicio para soporte y garantías posterior a instalación de cámaras que hace parte del segundo informe par segundo pago.

4. Contrato Interadministrativo 409-2023

Suscrito con la Alcaldía de Santa Fe, *Energías Renovables y Conectividad*

Objeto: *Contratar los servicios de, acompañamiento técnico en ciencia tecnología e innovación y la ejecución de la puesta en marcha y funcionamiento de energías renovables en viviendas de interés social, así mismo para operativizar centros de acceso comunitario de Tics en zonas rurales y/o urbanas apartadas en la localidad de Santa Fe.*

Valor del Contrato: 584.600.000 (incluido IVA)

Fecha de Inicio: 5 de marzo de 2024 según firma acta de inicio

Plazo: 24 de julio de 2024 (se firmó una prórroga hasta el 04 de Diciembre ,sin recursos)

Supervisor Actual: Subdirector de Soluciones y Servicio (Maricela Torrenegra Barrios)

Aliado para a ejecución: Greenergy y Sencine

Avance: 50 %

- **Contrato Derivado 162 de 2024 – Greenergy:**

Objeto: Ejecución, puesta en marcha y funcionamiento de energías renovables en viviendas de interés social

Fecha inicio: 15 de abril de 2024

Fecha fin: 9 de septiembre de 2024

Valor: 297.419.782

Avance: 45 %

Ejecución: Se encuentra en implantación de energías renovables en los puntos asignados

- **Santa Fe Contrato Derivado 179 de 2024 – Sencinet:**

Objeto: Operativizar centros de acceso comunitario de tics en zonas rurales y/o urbanas apartadas en la localidad de Santa Fe, (Conectividad).

Fecha inicio: 9 de mayo de 2024

Fecha fin: 31 de diciembre de 2024

Valor: 220.247.016

Avance: 55 %

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.

Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co

Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital

www.and.gov.co



TIC





Agencia Nacional Digital



Ejecución: Se encuentra en implantación de la conectividad en los puntos asignados.

5. Convenio Interadministrativo No. 231-2019

Suscrito con el Departamento Administrativo de la Función Pública, SIGEP II.

Objeto: *FUNCIÓN PÚBLICA* permitirá la integración de su Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II con los sistemas de la AGENCIA NACIONAL DIGITAL para la implementación del servicio de Autenticación a través del consumo de un servicio web. Esta integración se realizará según las condiciones descritas en el anexo técnico integral de este convenio.

Fecha de Inicio: 19 de Noviembre de 2019

Plazo: Se prorroga automáticamente todos los años

Supervisor Actual: Ingeniero Luis Clavijo.

Situación Actual: Convenio en proceso de liquidación.

Actividades Realizadas:

- Tomando en cuenta los lineamientos dados por MinTIC, el DAFP dio cumplimiento a los requerimientos técnicos para el uso de la plataforma de interoperabilidad a través de la implementación del servidor de seguridad X-ROAD correspondiente a la entidad, estableciendo la comunicación a través de los certificados digitales otorgados por la AND. Este mecanismo se usa para garantizar las condiciones de seguridad en el intercambio de información.
- Atender solicitudes, resolver inconvenientes y realizar las propuestas necesarias para la adecuada ejecución del convenio.

Actividades Siguietes:

- Coordinar reunión para establecer actividades vigencia 2024 (Interoperabilidad ESAP y Certificados XROAD).

6. Convenio Interadministrativo No. 159-2023

Suscrito con el Departamento Administrativo de la Función Pública, Servicios de Tecnologías.

Objeto: *Prestación de servicios integrales que garanticen la interoperabilidad, integración, administración, gestión, actualización y evolución de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones – TIC, para su correcto funcionamiento de manera continua y permanente.*

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Contratos Derivados:

a. Contrato derivado 175-2023

Objeto: Contratar la Prestación del Servicio Integral del Soporte Técnico para los Sistemas de Información SIGEP II y FURAG III del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Fecha inicio: 1 de enero de 2024

Fecha fin: 30 de abril de 2024

Valor: \$ 515.855.822

Aliado para a ejecución: ADA

Avance: 95 %

Estado actual: Demora en la última factura correspondiente al mes de abril hasta tanto se haga la entrega final del desarrollo de cargas masivas y aprobación del informe por parte de la supervisión del DAFP.

identificación contrato	FACTURACIÓN 2024 (Componente fijo y variable)								Total
	Pago 1	Estado	Pago 2	Estado	Pago 3	Estado	Pago 4	Estado	
Contrato derivado 175-2023 (otrosí)	\$ 113.996.124	Pagado	\$ 128.561.724	Pagado	\$ 111.639.924	Facturado	\$ 161.334.324	Sin Facturar	\$ 515.532.096
Contrato derivado 075-2024	\$ 81.824.400	Pagado	\$ 82.716.900	Sin pagar	\$ 124.128.900	Sin Facturar	\$ -	N/A	\$ 288.670.200

Este informe y entrega final no se ha podido realizar dado que no han dado por recibida la entrega del Desarrollo de la Historia de Usuario 11 "Cargas Masivas" toda vez que reportaron unas incidencias las cuales se han estado revisando dado que las mismas según lo validado por la AND y su aliado estratégico ADA SAS son requerimientos y a la fecha aún estamos verificando con la Función Pública.

El lunes 29 de julio de 2024 se realizó reunión y se programó una nueva sesión para el próximo para poder confirmar si para salir a producción se requiere la funcionalidad con los escenarios completos y poder encontrar una solución dado que las horas de desarrollo del contrato 175 fueron consumidas en su totalidad.

Obligaciones realizadas durante la ejecución del contrato:

Item	Obligación
1	Cumplir con el objeto del CONTRATO DERIVADO, dentro de los parámetros establecidos en el estudio previo y de conformidad con lo establecido en la oferta presentada por la AND, documentos que forman parte integral del contrato
2	<p>Prestar el soporte y mantenimiento del sistema de información FURAG III 5x8, soporte y mantenimiento SIGEP II y arquitectura GWT 5x8, y prestar el servicio de asistencia técnica de infraestructura SIGEP II 7X24, lo cual comprenderá el desarrollo de los siguientes servicios:</p> <p>Incluye soporte de primer nivel para el motor de las bases de datos de Oracle 18c y osthgsqlv12, y tecnologías de desarrollo para componentes de SIGEP II (Java8, GWT 2.8, Smart GWT 12).</p> <p>Control de seguridad de accesos a los aplicativos SIGEP II.</p>

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
 Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
 Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Item	Obligación
	<p>Gestión permanente de bitácora de eventos</p> <p>Aplicación de parches o reparaciones a los sistemas de información SIGEP II en el entorno productivo que operan dentro de servicios de nube pública y privada respectivamente.</p> <p>Recomendaciones técnicas y de arquitectura sobre las funcionalidades propias de la aplicación P II.</p> <p>Acompañamiento para el dimensionamiento de la capacidad de infraestructura de la aplicación SIGEP II.</p> <p>Realizar el acompañamiento técnico para las revisiones y ajustes necesarios a la configuración de la infraestructura SIGEP II.</p> <p>Para el servicio 4 en lo concerniente al soporte de base de datos Oracle se descontará el valor de la bolsa de horas según los servicios prestados.</p> <p>Prestar el soporte técnico y de incidentes a nivel 2 y 3 de los componentes del sistema FURAG III y SIGEP II dentro del cual se consideran la resolución de dudas, consultas, incidentes y solicitudes a nivel de los componentes y bases de datos que conforman estos sistemas.</p> <p>Prestar el soporte y mantenimiento, así como la resolución de los incidentes y problemas que se presenten en el tiempo de ejecución del contrato.</p>
3	<p>tar el Servicio de desarrollos evolutivos para SIGEP II a través del consumo de una bolsa de horas a demanda mensual, lo cual comprenderá el desarrollo de los siguientes servicios:</p> <p>Gestionar los ambientes de desarrollo y pruebas de calidad para el sistema FURAG III provistos por el DAFP.</p> <p>Implementación de cambios o mejoras a los componentes existentes en los sistemas o desarrollar nuevos componentes, mediante la definición de planes de trabajo priorizados y aprobados por el DAFP, según los tiempos de esfuerzos estimados y acordados para cada sprint entre las Partes.</p> <p>Gestión permanente de bitácora de eventos</p> <p>Aplicación de parches o reparaciones a los sistemas de información SIGEP II en el entorno productivo que operan dentro de servicios de nube pública y privada respectivamente.</p> <p>Recomendaciones técnicas y de arquitectura sobre las funcionalidades propias de la aplicación SIGEP II.</p> <p>Acompañamiento para el dimensionamiento de la capacidad de infraestructura de la aplicación SIGEP II.</p> <p>Realizar el acompañamiento técnico para las revisiones y ajustes necesarios a la configuración de la infraestructura del SIGEP II.</p> <p>Para el servicio 4 en lo concerniente al soporte de base de datos Oracle se descontará el valor de la bolsa de horas según los servicios prestados.</p> <p>Prestar el soporte técnico y de incidentes a nivel 2 y 3 de los componentes del sistema FURAG III y SIGEP II dentro del cual se consideran la resolución de dudas, consultas, incidentes y solicitudes a nivel de los componentes y bases de datos que conforman estos sistemas.</p> <p>Prestar el soporte y mantenimiento, así como la resolución de los incidentes y problemas que se presenten en el tiempo de ejecución del contrato.</p>
3	<p>Prestar el Servicio de desarrollos evolutivos para SIGEP II a través del consumo de una bolsa de horas a demanda mensual, lo cual comprenderá el desarrollo de los siguientes servicios:</p> <p>Gestionar los ambientes de desarrollo y pruebas de calidad para el sistema FURAG III provistos por el DAFP.</p> <p>Implementación de cambios o mejoras a los componentes existentes en los sistemas o desarrollar nuevos componentes, mediante la definición de planes de trabajo priorizados y aprobados por el DAFP, según los tiempos de esfuerzos estimados y acordados para cada sprint entre las Partes</p>
4	<p>Apoyar el fortalecimiento de las capacidades técnicas del equipo de OTIC en las nuevas tecnologías y SIGEP II.</p>

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
 Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
 Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Item	Obligación
5	Dar cumplimiento a los acuerdos de nivel de servicio definidos para los servicios requeridos de acuerdo con lo ofrecido en la propuesta.
6	Dar cumplimiento a lo establecido a las responsabilidades del contratista según lo definido en el ítem Roles y responsabilidades de la propuesta
7	Dar cumplimiento a los entregables detallados en la propuesta, según los contenidos descritos en la misma y de acuerdo con las necesidades de la ejecución del CONTRATO DERIVADO.
8	Presentar al inicio de ejecución del CONTRATO DERIVADO, un cronograma detallado de actividades a ejecutar para la materialización del objeto contractual teniendo en cuenta los servicios requeridos.
9	Presentar informe mensual, dentro de los cinco (5) primeros días calendario, mes vencido, en los que se evidencie el avance de ejecución de actividades y de ejecución presupuestal del CONTRATO DERIVADO
10	Presentar el informe final de supervisión del presente CONTRATO DERIVADO.
11	Entregar al DAFP el cronograma, planes de proyecto, procedimientos y protocolos técnicos que aseguren el cumplimiento de los criterios de calidad de los entregables o servicios entregados para entrada en producción de los sistemas de información que estén dentro del objeto del presente CONTRATO DERIVADO
12	Disponer del recurso humano necesario durante la ejecución del contrato para su desarrollo en todas sus etapas, con profesionales idóneos de acuerdo al rol y experticia necesarios para resolver los requerimientos de los servicios contratados en alcance al diseño, construcción, certificación, instalación y funcionamiento tecnológico necesario para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, así como el cumplimiento de los ANS para los servicios de Soporte y Mantenimiento FURAG III (5X8), Soporte y mantenimiento SIGEP II y arquitectura GWT 5x8 y de Servicio de asistencia técnica de Infraestructura SIGEP II y ANS aplicables al consumo de Horas de desarrollo Soporte técnico evolutivo para las soluciones FURAG III y SIGEP II cuyo promedio actual mensual de consumo para los dos sistemas es de horas. NOTA: A partir de la adición y prórroga del contrato llevada a cabo en diciembre de 2023, el promedio de horas a ejecutar por mes es de 155 horas.
13	Suministrar una herramienta helpdesk para el registro y atención de los casos reportados por parte del Departamento
14	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.
15	Entregar al Departamento toda la información y los documentos recopilados en desarrollo de la ejecución del acta de ejecución, al finalizar el plazo de esta, de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en el Departamento, debidamente escaneadas y en el medio digital Dispuesto
16	Colaborar con el Departamento en el suministro y respuesta de la información requerida por los organismos de control, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del CONTRATO DERIVADO
17	Entregar al finalizar cada mes un informe con los casos (incidentes y controles de cambio) registrados, atendidos y cerrados durante el período para cada sistema
18	Realizar el acompañamiento técnico a la Oficina de TIC en los procesos necesarios para la gestión de la información, la calidad de los datos.
19	Realizar el acompañamiento técnico a la Oficina de TIC en los procesos necesarios para la preparación y ejecución del diligenciamiento del FURAG III para la evaluación de las vigencias 2022 y 2023
20	Entregar al Departamento el código fuente del SIGEP II con el resultado de la ejecución del presente contrato, en el ambiente indicado por la entidad y que correspondan a los ejecutables entregados.
21	Acompañar, asesorar y asegurar las correctas actualizaciones y optimizaciones tecnológicas necesarias aportando para ello la información sobre las configuraciones, variables y contextos de las arquitecturas de las infraestructuras

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Ítem	Obligación
	del sistema SIGEP II
22	Apoyar el fortalecimiento de las capacidades técnicas del equipo de OTIC en las nuevas tecnologías actualizadas e implementadas para los sistemas de información FURAG III y SIGEP II.
23	Ejecutar las pruebas necesarias para garantizar la calidad de la construcción de las correcciones y mejoras de las soluciones generadas para el sistema de información SIGEP II.
24	Realizar acompañamiento en las pruebas de aceptación de usuario funcional y técnico.
25	Desarrollar los ajustes o modificaciones necesarias para el mejoramiento, la optimización de código y/o el correcto funcionamiento de cada solicitud realizada, cuando los resultados de los ciclos de pruebas así lo requieran.
26	Realizar y/o prestar el acompañamiento técnico que se requiera para el despliegue de las soluciones implementadas en los ambientes que disponga el Departamento y garantizar el correcto funcionamiento de esta. El Departamento podrá solicitar acompañamiento por parte del proveedor de forma remota y/o presencial, para el aseguramiento de éxito de los procedimientos de instalación previa valoración de completitud de la documentación entregada y/o complejidad del cambio.
27	Atender y resolver los incidentes presentados en ambientes productivos que se identifiquen en las soluciones implementadas como producto de la ejecución de la presente acta de ejecución.
28	Dar cumplimiento a lo establecido a las responsabilidades del contratista según lo definido en el ítem roles y responsabilidades de la propuesta y los planes subsidiarios.
29	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.
30	Realizar el correspondiente procedimiento para la entrega de derechos de patrimoniales de los desarrollos y actividades derivadas del presente CONTRATO DERIVADO. Deberá presentar el documento de cesión de derechos de autor de los desarrollos realizados como producto del presente contrato.
31	Las demás que se consideren necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual de acuerdo con la oferta presentada

Riesgos que se pueden materializar:

Riesgo: Requerimientos incompletos o ambiguos.

Causa raíz: Los requerimientos no se definieron de manera clara y completa por el analista funcional del DAFP por la complejidad en el entendimiento del negocio.

Mitigación: Contar con Analista de requisitos Senior con experiencia en el sector / Asegurar el entendimiento del negocio por parte de los Analistas de requisitos / Identificar claramente los criterios de aceptación en la HU.

Entregable afectado: Entrega del informe final y cierre del contrato.

7. Contrato derivado 042 -2024

Objeto: Prestar servicios de operación y soporte para asegurar el correcto funcionamiento, disponibilidad, seguridad y continuidad de la Infraestructura como servicio- IaaS y de la Plataforma como servicio - PaaS usada para la gestión de los Servicios de Información, Aplicativos, Portales y Micrositios de la Nube Privada del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Fecha inicio: 27 de marzo de 2024

Fecha fin: 11 de noviembre de 2024

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Valor: \$ 522.652.248

Aliado para a ejecución: ADA

Avance: 56 %

Estado actual: En ejecución. Se presentará propuesta de servicios adicionales para ser validada y aprobada por la Función Pública.

Identificación contrato	FACTURACIÓN 2024										Total
	Pago1	Estado	Pago 2	Estado	Pago 3	Estado	Pago 4	Estado	5 Facturas pendientes	Estado	
Contrato derivado 042-2024	\$ 95.006.692	Pagado	\$ 58.051.433	Pagado	\$ 58.051.433	Facturado	\$ 58.051.433	Facturado	\$ 243.816.019	Sin ejecutar	\$ 512.977.010
Contrato derivado 169-2024	\$ 130.391.350	Pagado	\$ 51.851.350	Facturado	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 285.182.425	Sin ejecutar	\$ 467.425.125

Obligaciones realizadas durante la ejecución del contrato: El modelo de prestación de servicio entregado a DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA es Infraestructura como Servicio provisionado bajo Hosting Virtual. Durante el desarrollo del contrato se ha realizado el monitoreo del servicio el cual está compuesto por los Sistemas de Información y Aplicaciones que se requieren implementar en la nube privada.

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	TIPO	LINEA BASE
		SERVICIO	VM
SIE	El sistema de información estratégica es una herramienta para consolidar y disponer los datos e información estadística más importantes de función pública en un único lugar.	Micrositio misional	DAFP-AP05, DAFP-JEFFREY-DEAN, DAFP-LARRY-PAGE, DAFP-LINX08, DAFP-NIELS-BOHR
PREMIO NACIONAL DE ALTA GERENCIA Y BANCO DE ÉXITOS.	Sistema de apoyo para la gestión de convocatorias para la postulación de experiencias al premio nacional de alta gerencia y su vinculación al banco de éxitos.	Micrositio misional	DAFP-AP05, DAFP-JEFFREY-DEAN, DAFP-LARRY-PAGE, DAFP-LINX08, DAFP-NIELS-BOHR
MANUAL ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS – MURC	Micrositio que contiene la guía de obligatoria observancia que incluye las orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas.	Micrositio misional	DAFP-AP05, DAFP-JEFFREY-DEAN, DAFP-LARRY-PAGE, DAFP-LINX08, DAFP-NIELS-BOHR
EVALUACIÓN JEFES DE CONTROL INTERNO	El “sistema de jefes de control interno” se pone a disposición de los jefes de talento humano, secretarios generales, representantes legales, un servidor del grupo de la oficina de control interno y del mismo jefe de control interno de las entidades del estado, para realizar el ejercicio de autoevaluación.	Micrositio misional	DAFP-AP05, DAFP-JEFFREY-DEAN, DAFP-LARRY-PAGE, DAFP-LINX08, DAFP-NIELS-BOHR

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
 Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
 Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



SERVICIO	DESCRIPCIÓN	TIPO	LINEA BASE
		SERVICIO	VM
INFORMACIÓN ESPACIO VIRTUAL DE ASESORÍA - EVA	Herramienta de consulta y asesoría de función pública, que ayuda permanentemente a las entidades, a los servidores y a los ciudadanos de una manera amable, eficiente, eficaz y transparente en temas relacionados con la administración pública.	Micrositio misional	DAFP-AP07, DAFP-EVA
PORTAL INSTITUCIONAL	Portal institucional y sitios especializados del departamento administrativo de la función pública.	Portal institucional	DAFP-AP05, DAFP-JEFFREY-DEAN, DAFP-LARRY-PAGE, DAFP-LINX08, DAFP-NIELS-BOHR
SIRVO A MI PAÍS	Ser fuente de consulta de los documentos, requisitos, costos, tiempos de respuesta, lugares de atención y pasos que debe realizar un usuario, ciudadano o grupo de interés para realizar trámites y otros procedimientos	Micrositio misional	
SUIT	Portal Suit	Micrositio misional	
MIPG	Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motor de la generación de resultados de la administración pública.	Micrositio misional	
SERVIDORES PÚBLICOS CONSTRUCTORES DE PAZ	Brindar información y herramientas que permitan a los servidores públicos conocer y comprender el proceso histórico de los acuerdos de paz.	Micrositio misional	
COLECCIÓN DE PRÁCTICAS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Visibilizar experiencias nacionales e internacionales de ejercicios promovidos por entidades públicas, ciudadanos u organizaciones de la sociedad civil en los que los ciudadanos participan en el ciclo de la gestión pública, en una o varias de sus fases de diagnóstico, formulación, implementación y evaluación, con el fin de que las entidades públicas puedan conocer, apropiarse e implementar esquemas y metodologías en los que la voz, ideas, propuestas, comentarios, conocimientos, habilidades y evaluaciones de la ciudadanía tienen incidencia en la gestión pública.	Micrositio misional	DAFP-AP06
CARTA ADMINISTRATIVA	Posicionar la función pública como el ente rector en lo que a la administración pública colombiana se refiere.	Micrositio misional	
CAPACITACIONES SIGEP	Es el espacio en donde se publica el cronograma de capacitaciones del sistema de información y gestión del empleo público - sigep para conocimiento de las entidades que deseen consultar y atender a las mismas	Micrositio misional	

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



SERVICIO	DESCRIPCIÓN	TIPO	LINEA BASE
		SERVICIO	VM
FORO INTERNACIONAL GESTIÓN Y DESEMPEÑO PARA LA INNOVACIÓN PÚBLICA	Con este espacio, se busca que relacionar la información de los foros de gestión del conocimiento	Micrositio misional	
INCLUSIÓN PÚBLICA	Es un espacio en el que se hace seguimiento al cumplimiento del decreto 2011 de 2017 sobre la vinculación de personas con discapacidad en el sector público, se brinda información general sobre discapacidad (certificado de discapacidad, lenguaje incluyente, noticias de interés y relacionadas, control social) y se orienta a las entidades como pueden realizar la vinculación de personas con discapacidad.	Micrositio misional	DAFP-AP06
IDENTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO	Informar a los servidores públicos y las entidades cómo identificar un conflicto de intereses y brindarles las herramientas necesarias para declararlo.	Micrositio misional	
SIGEP II	El sitio es el espacio en el cual se brinda el acceso al sistema de información y gestión del empleo público en su segunda versión, tanto para las entidades, los servidores públicos y contratistas y para la consulta de la ciudadanía en general del directorio de servidores públicos, empleados y contratistas del estado.	Micrositio misional	DAFP-AP08, DAFP-AP09, DAFP-AP10, DAFP-SIGEP-BACK-001, DAFP-SIGEP-BACK-003, DAFP-SIGEP-FRONT-001-1 DAFP-SIGEP-FRONT-001-2 DAFP-SIGEP-FRONT-001-3 DAFP-SIGEP-FRONT-001-4 DAFP-SIGEP-FRONT-003 DAFP-SIGEP-PRE-FRONT02 DAFP-SIGEP-PRE-NEG01
MÁS JÓVENES EN EL ESTADO	Con este espacio, se busca que los jóvenes entre los 18 y 28 años conozcan cuáles son los mecanismos con los que cuentan para tener la posibilidad de vincularse al servicio público, generando oportunidades de empleo y eliminando barreras de entrada al mercado laboral.	Micrositio misional	
ENCUENTROS EQUIPOS TRANSVERSALES	Los equipos transversales son una apuesta estratégica de función pública que busca crear redes de trabajo que faciliten la comunicación e intercambio de conocimientos y experiencias entre los líderes de las áreas misionales y de apoyo de las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional y territorial.	Micrositio misional	

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



SERVICIO	DESCRIPCIÓN	TIPO	LINEA BASE
		SERVICIO	VM
ESTADO JOVEN	Promover la transición al mercado laboral de los jóvenes que finalizan su ciclo de formación post media, en los niveles normalista, técnico laboral, técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario pregrado, o de programas de formación profesional integral titulada del servicio nacional de aprendizaje- Sena, a través de incentivos para la realización de prácticas laborales en entidades del sector público.	Micrositio misional	
POLÍTICAS DE SERVICIO AL CIUDADANO	Brindar acompañamiento técnico a las entidades públicas nacionales y territoriales a través de la generación de lineamientos, el diseño de herramientas, del desarrollo de procesos de asistencia técnica y capacitación, para garantizar el acceso efectivo, oportuno y de calidad de los ciudadanos a sus derechos en todos los escenarios de relacionamiento con el estado.	Micrositio misional	
VISOR SUIT	El visor Suit corresponde a una herramienta desarrollada por la oficina de tecnologías de la información y las comunicaciones en el año 2014 y 2015, que permite encontrar información relacionada los reportes que las entidades territoriales deben presentar a las diferentes entidades del gobierno nacional y organismos de control, facilitando la gestión de estas.	Micrositio misional	

Identificación de Requerimientos

Departamento Administrativo de la Función Pública contrato un servicio de IaaS (Infrastructure as a Service) administrada, con el propósito de soportar sus aplicaciones de negocio garantizando los componentes tecnológicos necesarios para soportarlos, de esta manera brindar tiempos de respuesta adecuados y mejores niveles de disponibilidad.

- Virtualización, Procesamiento y Backup
- Los servicios de procesamiento contratados por DAFP dentro de la categoría Virtualización satisfacen las necesidades de TI y se muestran en la siguiente tabla.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Alojamiento de infraestructura - Housing en datacenter para los equipos de red Fortinet 600E y Cisco 3925 Cross Conexión - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 2 KVA - Capacidad en unidades: 4 U	1
2	IaaS Seguridad - WAF - Desempeño WAF (Mbps) - 500 - Mes	1
3	IaaS Procesamiento - Servidor de Uso Estandar - RAM 32 GB - 480 GB Disco - Virtualización 1 core físico - 2 VCPU - Ser/M	16
4	IaaS Procesamiento - Servidor de Uso Estandar - RAM 64 GB - 960 GB Disco - Virtualización 1 core físico - 2 VCPU - Ser/M	14
5	IaaS almacenamiento - Backup de Datos Almacenamiento SAN - Alta Capacidad: 60 TB	1
6	IaaS almacenamiento - Almacenamiento SAN Estándar - Hosting Virtual Capacidad: 5TB - SCSI a 1 Gbps - Disco Duro-SATA a 7200 RPM - RAID: 5	1
7	PaaS - BD Oracle - 12c Standard Edition 2 - Servidor de Uso Avanzado - Nube privada - 12C o superior - PaaS/M	1

- **Conectividad:**este servicio habilita las condiciones necesarias para la conectividad desde y hacia los servicios del cliente en el Datacenter o en sus propias instalaciones.
- **IP Pública:**este servicio contratado por DAFP permite la conexión lógica de un dispositivo que utilice el protocolo IP o Internet Protocol posibilitando su comunicación con otros dispositivos a través de Internet.

Servicios provisionados

El servicio entregado a **DAFP** comprende capacidades de procesamiento, almacenamiento y respaldo para soportar sus servicios de TI. Las capacidades de cómputo fueron dimensionadas según los requerimientos de **DAFP**, y se provisionaron en el data center de LaPoint ubicado en: Zona Franca Vereda Chachafruto, Local 113A, Rionegro, Antioquia.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS
Construcción sismo resistente.
Seguridad de acceso con guardia 7x24.
Sistemas de detección de incendio.
CCTV digital.
Acceso de visitantes y empleados con sistema de control de acceso.
Sistemas de UPS configurados en redundancia.
Autonomía eléctrica de mínimo 24 horas en caso de interrupción del fluido eléctrico.
Control ambiental: Sistemas de aire acondicionado.
Alimentación segura a los sistemas de control ambiental.
Herramientas de monitoreo para la infraestructura de los diversos fabricantes utilizados.

A continuación, se detallan los servicios provisionados en LaPoint para **DAFP**.

- Virtualización - Procesamiento
- Los servicios provisionados por Agencia Nacional Digital dentro de la categoría de Procesamiento son:

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



DNS Name	CPUs	Memory	Primary IP	MiB	OS according to the VMware Tools	SISTEMA
WIN-DQHBG3L02GO.dafp.local	8	32.768	10.116.8.6	1.327.238	Microsoft Windows Server 2016 (64-bit)	ETLS BI SIGEP
GOOGLECA01.dafp.local	8	32.768	10.116.8.44	91.911	Microsoft Windows Server 2008 R2 (64-bit)	Firma Digital
DAFPAP05	8	32.768	10.116.8.19	524.399	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	Portal
dafpap06-dafp-local	16	32.768	10.116.8.38	524.406	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	Integridad / JAVA
dafpap07-dafp-local	16	32.768	10.116.8.30	524.411	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	Pruebas de Eva
DAFPAP08.dafp.local	16	65.536	10.116.8.37	7.479.567	Microsoft Windows Server 2012 (64-bit)	SIGEP
dafpap09-dafp-local	8	32.768	10.116.8.2	524.424	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	SIGEP / Nueva versión portal
dafpap10-dafp-local	8	32.768	10.116.8.3	524.397	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	SIGEP / Nueva versión portal
dafp-eva-dafp-local	16	32.768	10.116.8.8	524.411	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	EVA / Normativa / cursos virtuales
jeffrey-dean-dafp-local	16	32.768	10.116.8.28	524.420	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	Portal
joan-clark	4	16.384	10.116.8.13	139.368	Ubuntu Linux (64-bit)	SIGEP / Interoperatividad
larry-page-dafp-local	16	32.768	10.116.8.27	524.421	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	Portal
dafp-linx08	8	32.768	10.116.8.20	524.425	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	Portal
SIGEP-PRE-FRONT02	8	32.768	10.116.8.47	155.907	CentOS 7 (64-bit)	Por Definir
dafp-nginx-dafp-local	8	32.768	10.116.8.33	524.414	Red Hat Enterprise Linux 9 (64-bit)	NGINX Proxy reverso balanceador
niels-bohr-dafp-local	16	32.768	10.116.8.26	524.534	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	Portal
SIGEP-PRE-NEG01	8	32.768		278.773	CentOS 7 (64-bit)	Por Definir
sigep-back-dafp-local	32	131.072	10.116.8.16	2.255.761	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	SIGEP
sigep-back-003-dafp-local	8	32.768	10.116.8.50	2.145.985	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	SIGEP / Nodos adicionales
sigep-front-dafp-local	8	32.768	10.116.8.21	1.999.106	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	SIGEP / Nodos adicionales
sigep-back-31-dafp-local	8	32.768	10.116.8.31	1.998.964	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	SIGEP
sigep-front-32-dafp-local	8	32.768	10.116.8.32	1.998.963	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	SIGEP
sigep-front-34-	8	32.768	10.116.8.34	1.998.966	Red Hat Enterprise	SIGEP / Nodos

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



DNS Name	CPUs	Memory	Primary IP	MiB	OS according to the VMware Tools	SISTEMA
dafp-local					Linux 8 (64-bit)	adicionales
sigep-front-23-dafp-local	8	32.768	10.116.8.23	2.170.657	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	SIGEP / Nodos adicionales
SIGEP_PRE-ESB01	8	65.536	10.116.8.24	311.386	Red Hat Enterprise Linux 7 (64-bit)	SIGEP / Interoperatividad
SIGEP-PRE-FRONT02	32	131.072	10.116.8.18	254.253	CentOS 7 (64-bit)	SIGEP
SIGEP-PRE-NEG01	32	131.072	10.116.8.10	622.908	CentOS 7 (64-bit)	SIGEP
WIN-JL1A4FF6A8E	8	65.536	10.116.8.25	311.550	Microsoft Windows Server 2019 (64-bit)	POWER BI SIGEP
DAFP-WIN03	16	32.768	10.116.8.39	524.404	Microsoft Windows Server 2022 (64-bit)	Por Definir
Xroadsec	4	16.384	10.116.8.12	139.366	Ubuntu Linux (64-bit)	SIGEP / Interoperatividad
Base de datos Oracle	30	358.400	10.116.8.58	10.485.760	Ubuntu Linux (64-bit)	BASE DE DATOS
DAFP-LNX09	4	16.384	10.116.8.45	507.904	Oracle linux 9 (64-bit)	Por Definir
DAFP-LNX10	8	32.768	10.116.8.46	491.520	Red Hat Enterprise Linux 8 (64-bit)	Por Definir

CPU	RAM	DISCO
410,00	1.751.040,00	43.458.879,00

- Las máquinas virtuales se encuentran alojadas en un clúster VMware vSphere v7.0 Update 3, el cual se encuentra conformado a nivel de cómputo por cuatro servidores ESXi (x86) configurados en clúster, con los servicios activos de alta disponibilidad (HA) y asignación dinámica de recursos (DRS).
- Backup
- A nivel de almacenamiento están alojadas en un sistema Wasabi, el cual cuenta con características de 60TB para Backus, de duplicación y compresión.
- Políticas de Backup
- La política de backup se ejecuta todos los días a partir de las 10:00 p.m. y realiza una copia incremental a partir de copias de seguridad completas ya creadas de las máquinas, al final de cada tarea de backup, se realiza un merge (integración) de backup anteriores para mantener un full con retención de 1 semana (7 días). La retención de los archivos semanales es de 4 semanas y los backups mensuales realizados la primera semana del mes.
- WAF Funcionamiento

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
 Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
 Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Implementación del ModSecurity: El ModSecurity es un firewall de aplicaciones web de código abierto, licenciado bajo la GNU, que se integra como un módulo en el servidor web Apache. Su principal función es proteger las aplicaciones web contra diversos tipos de ataques.

Funcionalidades principales de ModSecurity:

Protección contra ataques:

XSS (Cross-Site Scripting): Previene la inyección de scripts maliciosos en páginas web.

SQL Injection: Bloquea intentos de inyección de código SQL que podrían comprometer bases de datos.

LFI (Local File Inclusion): Detiene ataques que intentan incluir archivos locales en el servidor.

Monitoreo del tráfico HTTP:

Permite observar y analizar el tráfico HTTP en tiempo real, ayudando a identificar y responder rápidamente a actividades sospechosas.

Análisis en tiempo real:

Realiza un análisis continuo del tráfico sin necesidad de modificar la infraestructura existente.

Detección de comportamientos anómalos:

Identifica y bloquea comportamientos inusuales en los protocolos web.

Protección contra robots y troyanos:

Filtra el tráfico generado por robots maliciosos y troyanos para proteger la integridad del sitio web.

ModSecurity ofrece una capa adicional de seguridad para aplicaciones web, ayudando a mantenerlas seguras y funcionando correctamente sin necesidad de cambios significativos en la infraestructura del servidor.

Riesgos que se pueden materializar:

Riesgo: No prever todos los costos asociados a los servicios y al de Asistencia Técnica en la infraestructura y arquitectura en los que deba incurrir el contratista durante la ejecución del contrato.

Causa raíz: Servicios instalados no suficientes de acuerdo con la estimación para la prestación adecuada del servicio.

Mitigación: Instalación de los servicios que cubran los servicios requeridos y cubrir costos de servicios adicionales que cubran el alcance prestado.

Entregable afectado: Alcance del contrato.

8. Contrato derivado 062-2024

Objeto: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo para los sistemas de información misionales del Departamento Administrativo de la Función Pública - SIGEP II y FURAG III.

Fecha inicio: 14 de junio de 2024

Fecha fin: 31 de diciembre de 2024

Valor: \$ 931.191.826

Aliado para a ejecución: ADA

Avance: 33 %

Estado actual: En ejecución. Contrato con aliado estratégico actual por 2 meses con fecha de fin 04/09/2024.

Pendiente contrato con el aliado estratégico para cubrir la ejecución del contrato hasta el 11/11/2024

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.

Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co

Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital

www.and.gov.co



TIC





Agencia Nacional Digital



Identificación contrato	FACTURACIÓN 2024 (Componente fijo y variable)				
	Pago1	Estado	6 Facturas pendientes	Estado	Total
Contrato derivado 062-2024	\$ 54.159.123	Facturado	\$ 835.616.903	Sin ejecutar	\$ 889.776.026
Contrato derivado 259-2024	\$ 51.997.050	En ejecución	\$ 448.594.300	Pendiente contrato para cubrir DAFP hasta 31/12/2024	\$ 500.591.350

Riesgos que se pueden materializar: A la fecha para este contrato todos los riesgos se mantienen mitigados.

9. Convenio Marco Interadministrativo No. 939-2023

Suscrito con el Ministerio de Transporte y la Agencia nacional de Infraestructura -ANI-.

Objeto: Aunar esfuerzos para desarrollar actividades de transformación digital y ascenso tecnológico que propendan por la interoperabilidad, integración, administración, gestión, actualización y evolución de servicios e infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC, para el cumplimiento de los objetos misionales en ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de las PARTES; con la asesoría, gestión y apoyo de la Corporación Agencia Nacional de gobierno Digital -AND.

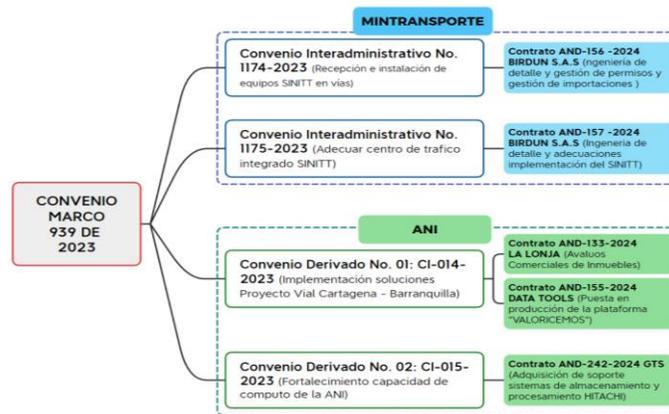
Valor del Contrato: recursos económicos

Fecha de Inicio: noviembre del 2023

Plazo: 3 años

Supervisor Actual: Director de la AND

La siguiente ilustración representa la estructura de los proyectos derivados del Convenio 939-2023 que se encuentran en ejecución:



CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
 Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
 Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



10. Convenio Interadministrativo No. 1174-2023 derivado del Convenio 939-2023

Suscrito con el Ministerio de Transporte, Valorización.

Objeto: Recepción e instalación de los equipos que hacen parte del sistema de gestión avanzado de tráfico como parte del sistema inteligente nacional para la infraestructura, el tránsito y el transporte (SINITT).

Valor del Contrato: 1,458,903,535.00 (incluido IVA)

Fecha de Inicio: 27 de diciembre de 2023

Plazo: hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar.

Supervisor Actual: Subdirector de Soluciones y Servicio (Maricela Torrenegra Barrios)

Aliado para a ejecución: BIRDUN SAS

Conforme a la naturaleza y objetos de cada uno de los Convenios Derivados describiremos los avances alcanzados durante el periodo indicado:

CONVENIO	AVANCE MES ANTERIOR	AVANCE ACTUAL	PLANEADO	EXPLICACIÓN
1174 – Instalación en vías ATMS	62%	75%	98%	La diferencia entre el avance real y el planeado se debe principalmente a las dificultades presentadas con Codensa para realización de las visitas de factibilidad y el resultado de estas, que han retrasado las actividades.
1175 – Adecuación Centro de Control	83%	85%	99%	La diferencia entre el avance real y el planeado se debe al tiempo que tarda la revisión y aprobación de la ingeniería de detalle entregada a Opain.

Gestión de permisos para instalación en vía: Tramites de Donación Agencia Presidencial de Cooperación (APC)

- El 07 de junio, mediante oficio AND-SAL-0482-2024, se envió a la APC el documento de alcance a la carta de ofrecimiento de la donación firmada por Corea. (Ver anexo 1 – Oficios)
- El 11 de junio se realizó la reunión de verificación y validación de llegada de los elementos del primer embarque. (Ver anexo 2 - Acta de Validación en Campo)
- El 19 de junio, mediante oficio AND-SAL-0513-2024 se enviaron los documentos de nacionalización de los elementos del primer embarque procedente de Corea.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Trámites ante CODENSA: El 24 de junio, se recibió de parte de Condesa, el resultado de las factibilidades para energizar los puntos para la ubicación de los equipos en la vía Bogotá – Guaduas; de este resultado se obtuvo factibilidad para 20 puntos y se debe ajustar el municipio al que pertenecen los otros 10 puntos.

Trámites ANI e INVIAS: El 19 de junio, se obtuvo el permiso de INVIAS para hacer las obras en la vía a cargo de la entidad, los cuales corresponden a 5 puntos. A la fecha se encuentra aún en gestión el permiso con la ANI.19.

Trámites Ante la CAR: El 18 de junio se recibió de parte de la Dirección Regional Sabana de Occidente y de la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control de la CAR la respuesta definitiva con números de radicado 10242004045 y 20242048930 respectivamente, que confirma la autorización para hacer las obras en la vía; en la cual se aclara que, si las condiciones cambian, se debe validar la autorización con las regionales según corresponda.

Gestión preliminar para importación de equipos:

- El 04 de junio se finalizaron los tramites de importación de los elementos enviados en el primer embarque.
- Entre el 10 y el 14 de junio se hace verificación con la agencia de aduanas de las subpartidas definitivas para los equipos del segundo embarque.
- El 11 de junio se realizó El descargue de los elementos en el centro de control SINITT.
- El 19 de junio, a través del oficio AND-SAL-0513-2024 se enviaron al Ministerio de Transporte los documentos de nacionalización de los elementos del primer embarque.
- El 24 de junio arribó la mercancía correspondiente al segundo embarque, por lo que el 27 de junio inició la gestión con el agente de carga para los trámites aduaneros y de facturación correspondientes al segundo embarque.

11. Convenio Interadministrativo No. 1175 derivado del Convenio 939-2023

Suscrito con el Ministerio de Transporte, Valorización.

Objeto: *Adecuación el centro de tráfico integrado del sistema inteligente nacional para la infraestructura, el tránsito y el transporte (SINITT).*

Valor del Contrato: 1,458,903,535.00(incluido IVA)

Fecha de Inicio: 27 de diciembre de 2023

Plazo: hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar.

Supervisor Actual: Subdirector de Soluciones y Servicio (Maricela Torrenegra Barrios)

Aliado para a ejecución:BIRDUN SAS

Estado actual

El 1 de junio Condensa entrega factibilidad con una disponibilidad de carga de 15KVA para subestación.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



El 6 de junio se inician las actividades preliminares en el predio, en donde se realizan las siguientes actividades:

- Se instala estructura para comenzar instalación de teja trapezoidal en culata posterior y zona de pasillo.
- Se realiza instalación de teja trapezoidal en culata
- Se realiza levantamiento de enchape en segundo piso
- Se termina demolición de placa aérea en piso 2
- Se comienza el mantenimiento, cambio de tejas transparentes por tejas en fibrocemento e impermeabilización de cubierta
- Se realiza desmonte de ventanas en fachada principal
- Se realiza desmonte total de Dry Wall y estructura de esta
- Se realiza levantamiento de enchape en centro de control
- Se comienza demolición de placa aérea en centro de control
- Se realiza desmonte y retiro de puertas de acceso en hangar y subestación
- Se realiza desmonte de Teja en culata posterior del predio
- Se realizan las capacitaciones al personal según el plan de manejo ambiental
- Se realizan las capacitaciones al personal según los protocolos de seguridad y salud en el trabajo
- El 13 de junio se enviaron los ajustes a las disciplinas de la ingeniera de detalle:
 - Eléctrico e Iluminación
 - HVAC
 - Ambiental
 - Arquitectura
 - Estructura y Elementos no Estructurales
- El 18 de junio se finaliza el diseño de proyecto Serie 3 ante Enel-Codensa y se solicita a OPAIN la carta de autorización para la conexión en la bodega que le corresponde a Líneas Aéreas Suramericanas (LAS). En esa misma fecha se presentó ante OPAIN el procedimiento para trasladar los tableros y medidores al interior del predio, con el objetivo de llevar a cabo una maniobra en caliente y desenergizar el predio vecino (MEIIS).

LOGROS

Se obtuvo el permiso de obras en la vía que se encuentra bajo la responsabilidad de Invias, así como la respuesta de la Dirección Regional Sabana de Occidente y de la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control de la CAR la respuesta definitiva con números de radicado 10242004045 y 20242048930 respectivamente en la cual se conforma la autorización de trabajo de las regionales de la CAR.

Se avanzó en las adecuaciones preliminares si ninguna novedad e intervención por parte de OPAIN.

RECOMENDACIONES

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



- Formalizar los controles de cambio que se tienen para la carga de los equipos por parte del equipo de corea, para proceder con la ingeniería de detalle con el nuevo alcance.
- Consolidar la ingeniería de detalle presentada a Opain para establecer los requerimientos mínimos en los documentos de anexo técnico para la Fase 2.
- Consolidar la ingeniería de detalle de los equipos ATMS para establecer los requerimientos mínimos en los documentos de anexo técnico para la Fase 2.

12. Convenio Interadministrativo No. 01:CI-014-2023 derivado del Convenio 939-2023

Suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI-.

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos, jurídicos, tecnológicos y financieros entre las partes en el marco de sus misionalidades, para la consultoría y asesoría en la implementación de soluciones que apoyen la gestión integral de la contribución nacional de valorización del proyecto Barranquilla – Cartagena.

Valor del Convenio: 3.372.045.484 incluido IVA

- **Aporte de la ANI:** 3.239.725.000 incluido IVA.
- **Aporte de la AND:** 132.320.484 en especie (personal administrativo)

El equipo de trabajo transversal para el desarrollo de los convenios derivados con la ANI está compuesto por los siguientes profesionales:

Nombre	Rol
Ricardo Munévar	Gerente de Proyecto
Alexandra Díaz	Profesional de Infraestructura
Iván Darío Cortes	Profesional de Software
Danilza Puerta Suarez	Profesional Administrativa
Eduardo Pertuz Ramos	Profesional Financiero
Cesar Lima Muñoz	Profesional Jurídico

Subproyecto derivado para la Actualización del Software Valoricemos

Aliado para la ejecución: Data Tools

Contrato derivado No.: AND-155-2024

Costo del contrato: 1.182.267.000

Fecha de Inicio: 9 de abril del 2024

Fecha de finalización: 8 de noviembre del 2024

Supervisor Actual: Subdirector de Desarrollo y SCD (Luis Alberto Clavijo Cuineme)

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





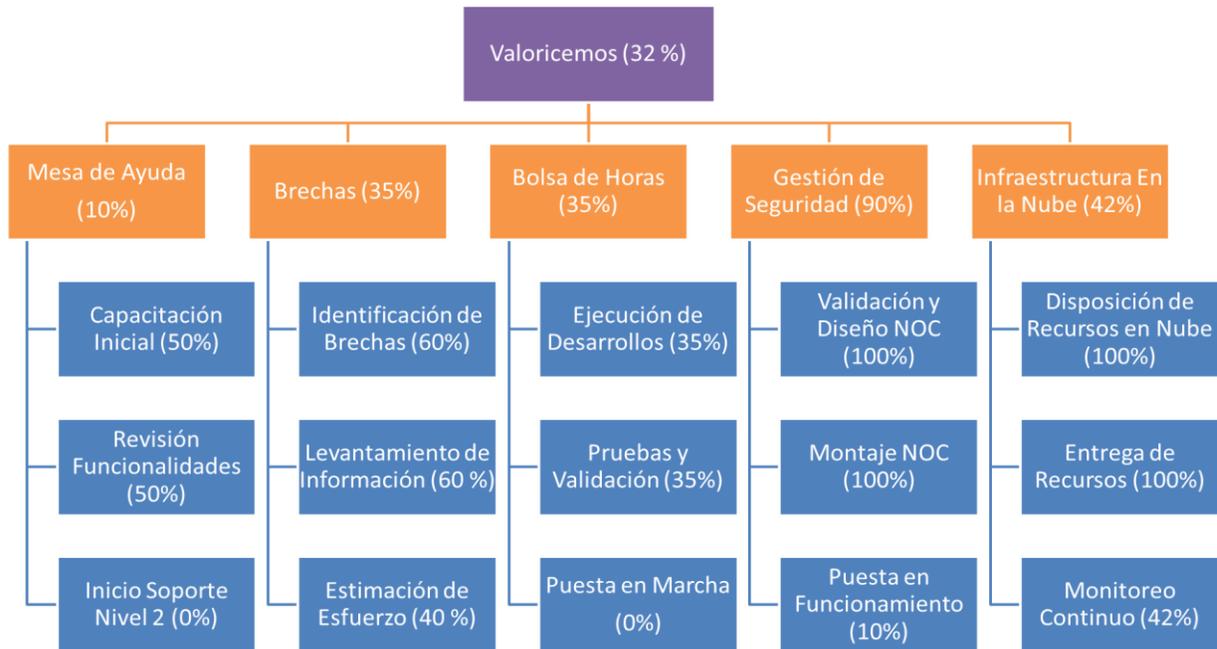
Agencia Nacional Digital



El alcance de este Convenio se resume en la siguiente tabla:

ITEMS	ALCANCE
1. Mesa de Servicios	Servicios profesionales de Soporte de Nivel II y III, Mantenimiento y Asistencia Técnica a la Plataforma VALORICEMOS: Del Sistema VALORICEMOS (12 módulos) Del Portal VALORICEMOS con Servicios Virtuales de Valorización (5 servicios y 1 módulo)
2. Identificación y Análisis de Brechas	Servicios profesionales de apoyo y asesoría en Identificación y Análisis de Brechas
3. Bolsa de Horas	Servicios de ingeniería y servicios profesionales de implementación de personalizaciones del producto a necesidades específicas
4. Gestión de Seguridad	Servicio de SOC Y NOC en ambiente productivo
5. Servicio de Infraestructura en La Nube	Servicio de Infraestructura de servidores BD y aplicaciones Licenciamientos SO y de aplicaciones ofimáticas Servicios de administración de infraestructura

Con corte al 12/07/2024 (En ejecución desde el 9 de abril 2024 con plazo de 7 Meses), el Aliado con el apoyo del equipo transversal de la AND, ha ejecutado el proyecto con los siguientes avances:



CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Resultado de esta ejecución se registran los siguientes logros:

- Infraestructura Disponible
- Inicio de Revisiones Funcionales del Sistema
- Reuniones de Validación de Integraciones
- Revisión de requerimientos para Micrositio del Invías
- Definición, levantamiento de requerimientos, estimación, de modificaciones al modelo matemático masivo y puntual para el cálculo del valor de la contribución de los proyectos de valorización aprobadas.

Subproyecto Levantamiento de información de valorización de predios

Aliado para a ejecución: Corporación Lonja de Propiedad Raíz de Barranquilla

Contrato derivado No.: AND-183-2024

Costo del contrato: 1.100.000.000

Fecha de Inicio: 20 de marzo del 2024

Fecha de finalización: 15 de agosto del 2024

Supervisor Actual: Subdirector de Desarrollo y SCD (Luis Alberto Clavijo Cuineme)

El alcance de este Convenio se resume en la siguiente tabla:

ITEMS	ALCANCE
1. Plan de Trabajo y Cronograma	Documento Plan de Trabajo y Cronograma
2. Plano de mercado	Recepción, revisión y análisis de documentación recibida como insumos Planeación y programación del estudio - Alistamiento de información Determinación de las Zonas Homogéneas Físicas con base en las variables previamente establecidas (plano) Selección de puntos muestras para terreno y construcción Visitas a puntos de investigación Organización, clasificación y depuración de la información de mercado Plano de Mercado Sábana de liquidación de puntos de investigación
3. Plano de Polígonos de Valor	Determinación de las Zonas Homogéneas Geoeconómicas y elaboración de plano Elaboración de tablas de construcción (modelos econométricos) Elaboración de Sábana de liquidación del universo de 190,000 predios
4. Memoria técnica	Elaboración y entrega de memoria técnica
5. Avalúos	Elaboración y entrega de avalúos puntos de investigación

Con corte al 12/07/2024 (En Ejecución desde 03 de marzo 2024 con plazo inicial de 4 Meses, más un mes de prórroga), el Aliado con el apoyo del equipo transversal de la AND ha ejecutado el proyecto con los siguientes avances:

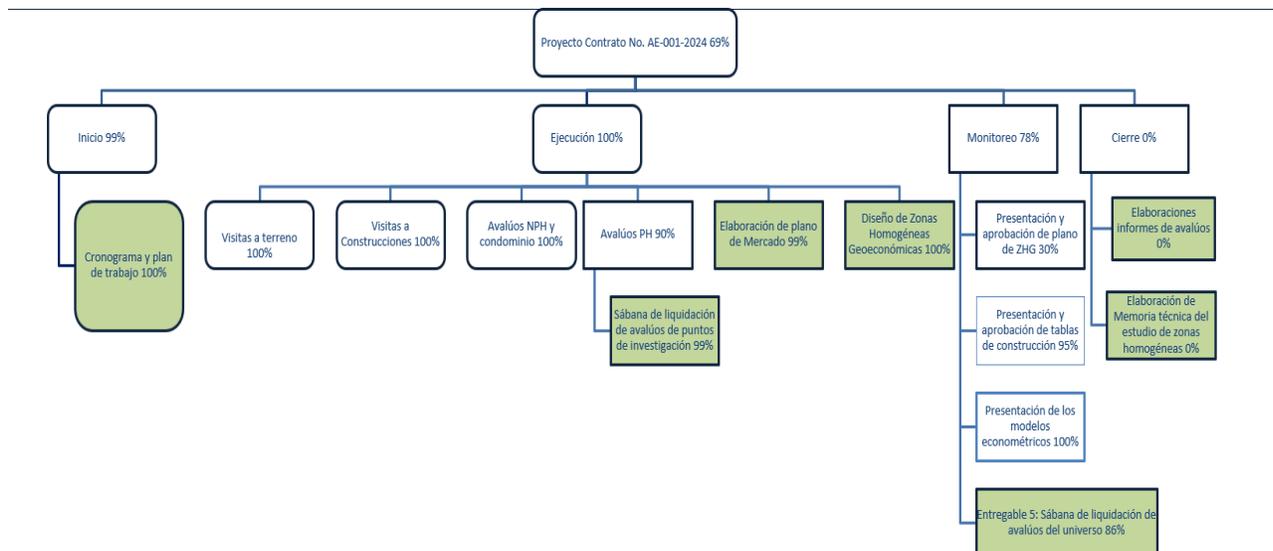
CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Resultado de esta ejecución se registran los siguientes logros:

- Definición de valor bajo altos estándares de calidad en los PM de la zona de influencia vial.
- Recopilación de data catastral y suelo de la zona de influencia vial.
- Creación de zonas homogéneas físicas para municipios desactualizados (10 municipios)
- Definición de ZHGE para los municipios de la zona de influencia (10 municipios)
- Elaboración sabana de liquidación de puntos de investigación (10 municipios).

Al corte se ha llamado la atención de la ANI en el pasado Comité Técnico de Seguimiento al Convenio 939 del 2023, sobre los siguientes riesgos materializados “Cambio en la definición del alcance asociado al número de los predios que hacen parte del Estudio objeto del contrato”, “Dificultades de acceso a los predios seleccionados para el objeto del estudio” y “Demoras en obtener la información por parte del aliado con fuentes primarias y secundarias para el desarrollo del estudio de valorización”, por lo cual se amplió el plazo mediante otrosí al contrato suscrito para el 15 de agosto de 2024, manteniendo el valor inicial del contrato.

A la fecha LONJA. ANI e INVIAS se encuentran en revisiones y ajustes de la información entregada de los diez (10) municipios objeto del contrato, para lo cual se recomienda obtener el aval del control de calidad y recibido a satisfacción de la información entregada por parte de la ANI e INVIAS, lo antes posible.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



13. Convenio Interadministrativo No. 01:CI-015-2023 derivado del Convenio 939-2023

Suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI-.

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos, operativos financieros y jurídicos entre la agencia nacional de infraestructura y la agencia nacional digital para el fortalecimiento integral de la capacidad de cómputo, seguridad de la información, almacenamiento, redes, virtualización y conexos de la infraestructura tecnológica, para para soportar los servicios y procesos TI de la Agencia Nacional de Infraestructura en virtud del convenio marco 939 - 2023.

Valor del Convenio: 22.036.988.010 incluido IVA

- **Aporte de la ANI:** 21.820.000.000 incluido IVA.
- **Aporte de la AND:** 216.988.010 en especie (personal y licencias)

El equipo de trabajo transversal para el desarrollo de los convenios derivados con la ANI está compuesto por los siguientes profesionales:

Nombre	Rol
Ricardo Munévar	Gerente de Proyecto
Alexandra Diaz	Profesional de Infraestructura
Iván Darío Cortes	Profesional de Software
Danilza Puerta Suarez	Profesional Administrativa
Eduardo Pertuz Ramos	Profesional Financiero
Cesar Lima Muñoz	Profesional Jurídico

Fecha de Inicio: 24 de enero del 2024

Fecha de finalización: 31 de diciembre del 2024

Supervisor Actual: Subdirector de Desarrollo y SCD (Luis Alberto Clavijo Cuineme)

El alcance de este Convenio se resume en la siguiente tabla:

ITEMS	ALCANCE
1. Hiperconvergencia, Almacenamiento y Backup	Planificación Adquisición Instalación y configuración Puesta en funcionamiento
2. Dispositivos de Red	Planificación Adquisición Instalación y configuración Puesta en funcionamiento

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co



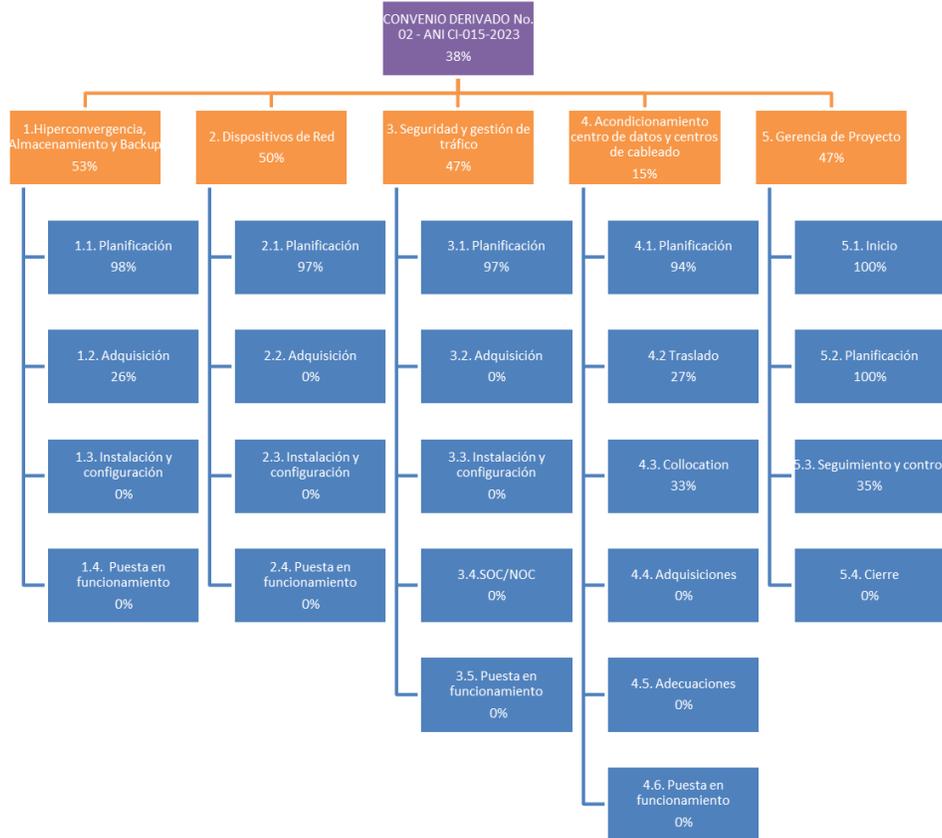


Agencia Nacional Digital



ITEMS	ALCANCE
3. Seguridad y gestión de tráfico	Planificación Adquisición Instalación y configuración SOC/NOC Puesta en funcionamiento
4. Acondicionamiento centro de datos y centros de cableado	Planificación Collocation Adquisición Adecuaciones Instalación y configuración Puesta en funcionamiento

Con corte al 12/07/2024 (En Ejecución desde 24 de enero 2024, plazo de 12 Meses, el equipo transversal de la AND con el equipo de tecnología de la ANI ha ejecutado el proyecto con los siguientes avances:



CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Resultado de esta ejecución se registran los siguientes logros:

- Entrega de la documentación del plan de gestión de proyectos
- Definición de arquitecturas, diseños y ajustes anexos técnicos de hiperconvergencia, almacenamiento, backups, dispositivos de red, seguridad y adecuaciones datacenter y centros de cableado
- Recolección de información para el traslado de equipos y para el collocation
- Contratación del servicio de soporte de HITACHI
- Ajustes a los Anexos técnicos para aprobación ANI

Al corte se ha llamado la atención de la ANI en el pasado Comité Técnico de Seguimiento al Convenio 939 del 2023, sobre los siguientes riesgos materializados “Si se incorporan o cambian los miembros del equipo del proyecto generarían retrasos en la ejecución de las actividades impactando el cronograma y/o presupuesto del proyecto”, “Si no se tiene la información requerida para el desarrollo del proyecto ocasionaría retrasos en la ejecución de las actividades impactando el cronograma de trabajo” y “Si hay demoras en la entrega, revisión y aprobación de la documentación y entregables del proyecto (EDT) ocasionaría demoras en los tiempos y costos del proyecto”. Dado la anterior y para evitar más retrasos en el cronograma se les ha propuesto:

- Aprobar los anexos técnicos lo antes posible para iniciar el estudio de mercado mientras se formaliza el otrosí al convenio por los ajustes a los anexos técnicos.
- Revisar las diferencias de alcance entre la propuesta de AND y los anexos técnicos publicados en SECOP 2 en cuanto a Servicios NOC-SOC y Collocation, a través de una mesa técnica-jurídica para definir el curso de acción
- Realizar los comités de seguimiento mensuales a la ejecución del convenio derivado 02

Riesgo de Relevante para la Ejecución del Convenio No. 02:CI-015-2023 suscrito con la ANI

El pasado 21/05/2024 la AND envió el oficio AND-SAL-0380 al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el asunto “*Consulta sobre incorporación de recursos en el presupuesto de la Agencia Nacional Digital - AND vigencia 2024 por Convenio Interadministrativo con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI*” en la medida que los recursos de este Convenio no fueron incorporados al presupuesto tal y como se hizo con los convenio derivados del presente informe relacionados con el Convenio Marco 939 del 2023.

En relación el tema de aumento del techo presupuestal, durante la vigencia de mi gestión como director suplente de la AND, se promovió el trámite correspondiente con la junta directiva, mismo que fue aprobado según se informó en los numerales (b) y (C) del presente informe, sin embargo es de anotar que en esa gestión de aumento del techo presupuestal no se incluyó el valor del Convenio derivado No. 02:CL-015-2023, precisando también que todos los demás convenios derivados si lograron su incorporación en el actual presupuesto de la AND.

Ahora bien en la respuesta dada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante radicado No. 2-2024-033787 del 20 de junio del 2024, una vez expuestas todas las argumentaciones fue la siguiente:

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



“...Consecuentemente, la Agencia Nacional Digital **no** puede incorporar los recursos producto de la celebración del convenio interadministrativo con la Agencia Nacional de Infraestructura descrito, como quiera que los recursos de esta última entidad provienen de la vigencia fiscal 2023 y, por consiguiente, su incorporación en el presupuesto de la Agencia Nacional Digital de la vigencia fiscal 2024 supera los montos aprobados por el Congreso de la República en la Ley 2342 de 2024, con independencia de que la Agencia Nacional de Infraestructura haya constituido una reserva presupuestal sobre los recursos bajo estudio ...”.

No obstante, al interior de la AND se presentan opiniones en contrario lo cual genera un manto de dudas por las siguientes razones:

- i. La subdirección Administrativa y Financiera de la AND ha sustentado a través de varias reuniones que no hay problema con la ejecución de esos recursos durante la presente vigencia pues lo único que se requiere es contar con el techo presupuestal apropiado, aun en el entendido que se formuló la consulta al Ministerio de Hacienda.
- ii. El hecho que los demás convenio derivados: 1174 y 1175 con Ministerio de Transporte y el 01 con la ANI suscritos en el marco del Convenio 939 del 2023, cuyos presupuestos suman cerca de 6 mil millones de pesos en ejecución, estos fueron incorporados al presupuesto de la AND con oportunidad y en actualidad cuentas con sus Registro Presupuestal (RP) y su Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), el desarrollo de las actividades y los contratos derivados (antes enunciados) no presentan dificultades.
- iii. Tal vez los términos utilizados en el oficio de consulta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (oficio AND-SAL-0380) no fueron los más acertados, por lo cual, el citado ministerio dio la respuesta referida anteriormente.

Por lo anterior y de cara a poder contar con los elementos de juicio suficientes, adicional al hecho que el Convenio Derivado 02, suscrito entre la ANI y la AND se ha venido ejecutando los recursos de la siguiente manera:

- i. En el Convenio se previó una tasa para costos administrativos del 8%, según lo establecido en la minuta, en consecuencia, el equipo directivo y administrativo de la AND han empeñado su gestión para sacar adelante los proyectos al margen de la dificultad existente, relacionada con la incorporación al presupuesto antes referida.
- ii. Es importante destacar que estas gestiones y tareas específicas de administración adelantadas por la AND han tenido costos directos durante los 7 meses de ejecución que se transcurridos, en este orden de ideas de los 1.743.930.000,00 correspondientes al 8% de costos administrativos habría que considerar el valor ejecutado a la fecha con relación a tal rubro.
- iii. En el marco de los costos de administración, la AND ha reportado a la ANI para la correspondiente legalización los INFORMES DE EJECUCIÓN DE SEGUIMIENTO DE RECURSOS ENTREGADOS Y RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN, en este informe se da cuenta de los pagos por valor de 430.771.805,00 (24,70% del total de los costos administrativos) por concepto de la contratación del equipo transversal como aparece a continuación:

CDP	RP	CONTRATO	NOMBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL EJECUTADO A JUNIO 2024
2424	11424	AND-092-2024	DANILZA DE JESUS PUERTA SUAREZ	1.691.194,00	6.341.979,00	6.341.979,00	6.341.980,00	20.717.132,00
2424	11324	AND-091-2024	EDUARDO JESUS PERTUZ RAMOS		7.398.976,00	6.341.979,00	6.341.980,00	20.082.935,00
2424	20924	AND-149-2024	ALEXANDRA DIAZ			7.663.225,00	7.927.474,00	15.590.699,00
2424	19124	AND-150-2024	RICARDO MUNEVAR		2.853.891,00	9.512.969,00	9.512.968,00	21.879.828,00
2424	19024	AND-148-2024	IVAN CORTEZ			10.569.965,00	7.927.474,00	18.497.439,00
2424	11524	AND-093-2024	CESAR LIMA		8.984.470,00	7.927.474,00	7.927.474,00	24.839.418,00

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
 Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
 Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



CDP	RP	CONTRATO	NOMBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL EJECUTADO A JUNIO 2024
524	824	AND-008-2024	TATIANA MARCELA SOTO CONTRERAS	18.052.444,00		-	-	18.052.444,00
524	14224	AND-106-2024	TATIANA MARCELA SOTO CONTRERAS		7.521.851,00	9.026.222,00	9.026.223,00	25.574.296,00
1124	10824	AND-087-2024	YORMARI CENDALES BURBANO	1.691.194,00	6.341.979,00	6.341.979,00	6.341.980,00	20.717.132,00
1124	14924	AND-110-2024	ANDRES JOSE GARCIA CADENA		9.026.222,00	9.026.222,00	9.026.223,00	27.078.667,00
524	13724	AND-102-2024	RICAUARTE AVILA PAULA ANDREA		8.262.014,00	8.262.014,00	8.262.013,00	24.786.041,00
124	23224	AND-167-2024	ORDOÑEZ CASTAÑEDA HENYFER ALEJANDRA			3.567.363,00	3.567.362,00	7.134.725,00
124	25924	AND-178-2024	GUZMAN ALDANA NELSON AUGUSTO			8.241.402,00	8.241.403,00	16.482.805,00
1124	14724	AND-108-2024	CARLOS ANDRES CORREDOR FARDEN		4.756.484,00	4.756.484,00	4.756.485,00	14.269.453,00
1624	16924	AND-126-2024	MEDINA MATEUS CARLOS ANDRES		3.911.363,00	9.026.222,00	9.026.223,00	21.963.808,00
1624	16124	AND-123-2024	GUERRERO ROSERO TATIANA		3.435.239,00	7.927.474,00	7.927.474,00	19.290.187,00
1624	16324	AND-124-2024	POSADA LEGARDA CARLOS ALEJANDRO		1.109.846,00	2.774.616,00	2.774.615,00	6.659.077,00
1624	18224	AND-136-2024	CLAVIJO LEON MARIA LEONOR		2.113.993,00	6.341.979,00	6.341.980,00	14.797.952,00
1624	15024	AND-116-2024	ORDOÑEZ ROMERO WILSON ALBERTO		6.048.407,00	9.550.115,00	9.550.115,00	25.148.637,00
1624	25824	AND-177-2024	BEDOYA PINZON MARTIN EMILIO			1.056.996,00	6.341.980,00	7.398.976,00
1624	21024	AND-152-2024	CAMACHO AVENDAÑO LUISA FERNANDA		6.563.949,00	8.561.672,00	8.561.673,00	23.687.294,00
1124	14824	AND-109-2024	JUAN SEBASTIAN SUAREZ FANDIÑO				8.561.673,00	8.561.673,00
1124	26424	AND-184-2024	CINDY LORENA BAUTISTA BOHÓRQUEZ				9.248.720,00	9.248.720,00
1124	28324	AND-195-2024	SANDRA PATRICIA BELLO VEGA				6.341.980,00	6.341.980,00
1124	32324	AND-227-2024	MANUEL ENRIQUE QUIROZ HERNANEZ				845.598,00	845.598,00
1124	31924	AND-223-2024	VICTOR MANUEL BOTERO GALLO				1.479.795,00	1.479.795,00
1124	17124	AND-134-2024	JOSE ALEJANDRO BONILLA CAICEDO				9.645.094,00	9.645.094,00
TOTALES				21.434.832,00	84.670.663,00	142.818.351,00	181.847.959,00	430.771.805,00

Es importante destacar que en la relación directa con la ANI frente a la ejecución, solamente está el equipo resaltado en fondo amarillo en la tabla anterior, este equipo en mi opinión debería estar apalancado por los costos directos del Convenio y no por los costos administrativos.

- iv. Por otra parte, durante los primeros meses del presente año se generó una situación de indisponibilidad de un servidor en el centro de cómputo de la ANI, por lo cual fue necesario, para contribuir a resolver la situación en coordinación con la ANI de la contratación de *“adquisición de soporte con garantía extendida directa de fábrica para los sistemas de almacenamiento y procesamiento HITACHI de la Agencia Nacional de Infraestructura”*, mediante el Contrato AND-242-2024 con GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A., por valor de 333.138.120, con cargo a los recursos del Convenio derivado 02:CI-015-2023 mediante un CDP generado específicamente para cubrir este contrato, en esta caso el proveedor del servicio aún no ha facturado, por lo tanto este recurso no ha sido desembolsado.

En resumen, en el Convenio No. 01:CI-015-2023 se han ejecutado recursos financieros por valor de 763.909.925, con cargo a los recursos de costos administrativos y con cargo a los recursos del Convenio, lo cual representa una situación en contrario con el concepto dado por el Ministerio de Hacienda.

Recomendación:

Dada la situación relacionada con la disponibilidad de techo presupuestal para este convenio y la respuesta expresada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se recomiendan las siguientes acciones:

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



- i. Debido a que la comunicación con la que se realizó la consulta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público no relacionó el contexto en el que la AND por su naturaleza jurídica solicitaba el concepto, teniendo en cuenta que la respuesta dada por el Ministerio de Hacienda es más aplicable a la ANI que a la AND, se hace necesario formular otra consulta en términos tales que el lenguaje utilizado oriente de mejor manera al Ministerio de Hacienda en relación con el papel que desempeña la AND en este Convenio.
- ii. Adelantar reuniones técnicas con la ANI para dar a conocer la consulta que se le hizo al Ministerio de Hacienda y el concepto emitido por esa institución, para que de manera conjunta se aborden las problemáticas comunes y se allane el camino para una posible negociación de modificación del convenio dada la situación actual.
- iii. Evaluar las implicaciones e impactos financieros y jurídicos para la AND en caso de que la decisión sea suspender el Convenio y las posibles estrategias que se deberían implementar para minimizar el impacto negativo para con la AND.
- iv. Evaluar la figura jurídica que le permita a la AND legalizar el consumo de recursos realizados a la fecha y la posibilidad de devolución de los recursos que no se puedan ejecutar en correspondencia con una eventual imposibilidad frente a la ejecución de recursos por agotamiento del techo presupuestal y la reiteración de un concepto negativo por parte del Ministerio de Hacienda.

14. Convenio Interadministrativo Marco No. 2023-0742

Suscrito con el INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PEREZ” –ICETEX.

Objeto: Establecer el marco de colaboración interadministrativa entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS EN EL EXTERIOR – ICETEX y la CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL – AND, para el suministro y/o actualización de equipos y/o desarrollo y/o optimización y/o implementación de las soluciones tecnológicas y proyectos de infraestructura TI orientados a la transformación digital, de acuerdo a los planes de política de Gobierno Digital y al cumplimiento de la visión estratégica del ICETEX para el fortalecimiento de sus capacidades tecnológicas.

Valor del Contrato: El presente convenio no genera erogación presupuestal o compromiso económico inmediato para ninguna de las partes, en la medida de que solamente establece compromisos e intenciones generales que se concretarán en los convenios y/o contratos interadministrativos específicos que se suscriban.

Fecha de Inicio: 21 de Julio del 2023

Plazo: 4 años (48 meses)

Contrato Interadministrativo de Prestación de Servicios No. 2023-0791 derivado del Convenio Interadministrativo Marco 2023-0742, Suscrito con el ICETEX.

Objeto: Servicio de mesa de servicios, mantenimiento preventivo y correctivo a la base instalada de microinformática y outsourcing de impresión, fotocopiado y escáner para el ICETEX.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Valor del Contrato: 8.554.022.831 (incluido IVA)

Fecha de Inicio: 19 de Septiembre de 2023

Plazo: 36 Meses

Supervisor Actual: Ingeniero Luis Alberto Clavijo

Aliado para a ejecución: T&S (Contrato derivado de Alianza AND-258-2024)

Porcentaje de Ejecución: 26,11%

Facturación a Corte de Junio 30: 2.216.130.273,09

Importancia del proyecto: La Agencia Nacional Digital (AND), aportarán recursos y capacidades técnicas y administrativas para la implementación de soluciones tecnológicas bajo las siguientes líneas según sea requerido:

Mesa de servicios:

- Establecimiento de un punto único de contacto para todos los usuarios que se requiera.
- Registro, clasificación y priorización de las solicitudes o incidencias reportadas por los usuarios.
- Resolución de incidentes de primer nivel y escalado de aquellos que requieran intervención especializada.
- Monitoreo y seguimiento continuo de las solicitudes hasta su completa resolución.
- Generación de informes periódicos sobre el desempeño y las estadísticas de la mesa de servicios.

Mantenimiento preventivo y correctivo de la base instalada de microinformática:

- Realización de inspecciones periódicas y rutinas de mantenimiento preventivo a todos los equipos de microinformática.
- Diagnóstico y reparación de fallas técnicas que puedan surgir en el hardware y software.
- Actualización de software y sistemas operativos según las necesidades y estándares de la Corporación.
- Reposición o reemplazo de componentes y equipos defectuosos o desactualizados.
- Aseguramiento de la compatibilidad y funcionamiento adecuado de todos los sistemas y aplicaciones.

Para el outsourcing de impresión, fotocopiado y escáner:

- Disponibilidad constante de equipos de impresión, fotocopiado y escáner en óptimas condiciones.
 - Suministro de consumibles (tinta, papel, entre otros) necesarios para el funcionamiento ininterrumpido de los equipos.
 - Realización de mantenimientos preventivos a los equipos para garantizar su funcionamiento óptimo.
 - Reparación rápida de cualquier fallo o inconveniente técnico en los equipos.
- Capacitación al personal requerido sobre el uso adecuado y características de los equipos.

Contrato Interadministrativo de Prestación de Servicios No. 2023-0816 derivado del Convenio Interadministrativo Marco 2023-0742, Suscrito con el ICETEX.

Objeto: Esquema de fábrica de software para soportar los servicios y procesos TI del Icetex

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.

Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co

Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital

www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Valor del Contrato: 15.112.867.850 (incluido IVA)

Fecha de Inicio: 29 de Septiembre de 2023

Plazo: 36 Meses

Supervisor Actual: Ingeniero Luis Alberto Clavijo

Aliado para a ejecución: OPITECH (Contrato derivado de Alianza AND-257-2024)

Porcentaje de Ejecución: 22,3%

Facturación a Corte de Junio 30: 3.371.888.570,00

Importancia del proyecto: La Agencia Nacional de Gobierno realiza las siguientes actividades en el contrato.

- El servicio diseño y desarrollo de software a la medida, análisis, migración de información, creación y desarrollo de plataformas tecnológicas APP entre otras.
- Especificación de requerimientos, diseño, construcción y pruebas unitarias de software.
- Despliegue, configuración, parametrización, puesta en producción y estabilización de software.
- Migración de aplicaciones y bases de datos.
- Desarrollo de Software.
- Despliegues y Validación de Software.
- Control de Cambios

15. Convenio Interadministrativo Contrato Derivado 001 Marco FNA No. 011-2024

Suscrito con el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. FNA

Objeto: Contratar los servicios especializados de una fábrica de software para el desarrollo, soporte y mantenimiento y calidad de los sistemas de información no Core del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Valor del Contrato: El valor del contrato corresponde a la suma de VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$25.956.180.718,00) M/CTE, incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar, el cual contempla una bolsa de recursos equivalente al 18% sobre el valor ofertado, que corresponde a la suma de TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DICISITE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$3.959.417.398).

Fecha de Inicio: 21 de Abril del 2024

Plazo: 1 año y 9 meses (21 meses)

Supervisor Actual: Ingeniero Luis Alberto Clavijo

Aliado para a ejecución: OPITECH

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Porcentaje de Ejecución: 19,04%

Facturación a Corte de Junio 30: 3.796.643.216

Importancia del proyecto: La Fábrica de Software debe ejecutar los servicios de soporte, mantenimiento y desarrollo de aplicaciones del portafolio definido y garantizar la calidad de todas las soluciones entregadas, a través de los siguientes servicios:

Soporte y Mantenimiento de Aplicaciones

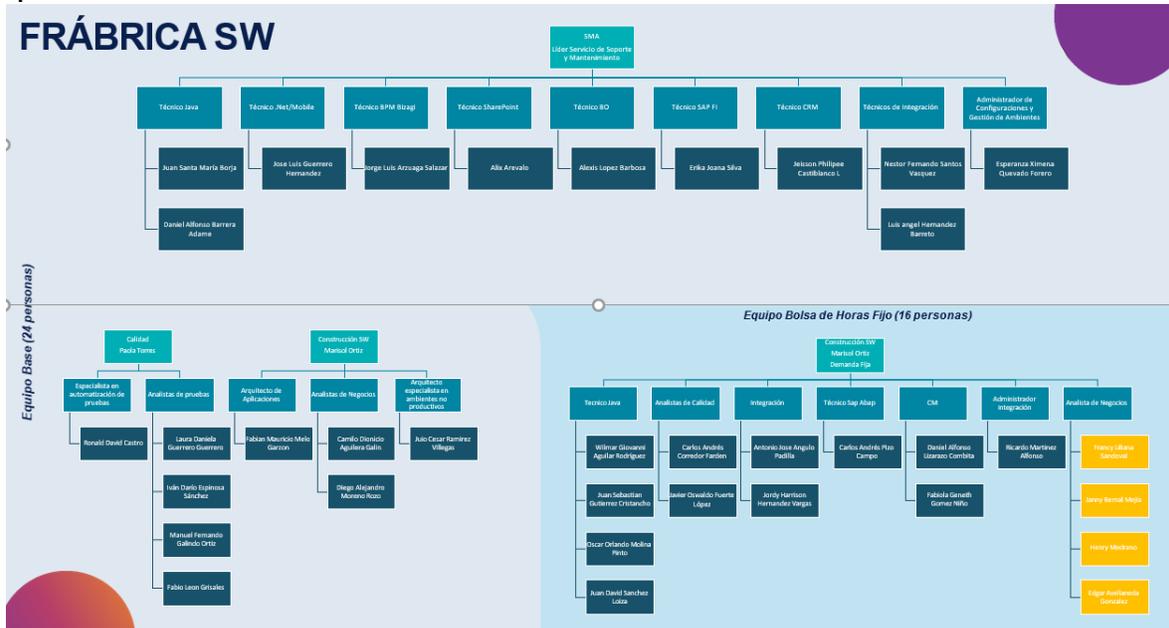
- Construcción de Software
- Control de Calidad de Software

El equipo de trabajo transversal para el desarrollo de los convenios derivados con el FNA está compuesto por los siguientes profesionales:

Colaboradores AND en el FNA

Nombre	Rol
Henry Medrano	Líder Técnico
Janny Bernal	Líder Funcional
Francy Sandoval	Líder Técnico
Edgar Avellaneda	Líder de Proyecto

Equipo Aliado OPITECH en el FNA



CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
 Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
 Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co



TIC





Agencia Nacional Digital



Resultado de esta ejecución se registran los siguientes logros:

- Mejora de los ambientes preproductivos (desarrollo, certificación), Mejora los tiempos de entrega de los WI y calidad de las pruebas.
- Versionamiento de código, Mejora de los tiempos de integración y calidad de las pruebas e Integrar versiones para mitigar conflictos de versiones y ejecución de pruebas.
- No aumento de la Deuda Técnica y aplicación de estándares técnicos que habiliten el versionamiento e integración.
- Contenerizar aplicaciones, Virtualización y habilitación de la integración continua y disminución de dependencia.
- Migración de servicios de SOAP a REST, Estandarización, estabilización de servicios y capacidad transaccional al proceso de negocio.
- Gestión de la capacidad de profesionales para soporte oportuno de eventos.
- Gestión de la demanda y priorización del backlog según la capacidad disponible en fábrica, Mejora del cumplimiento de planes de trabajo, Aprovechamiento de la capacidad de línea base y demanda costo fijo y Activación de profesionales de BH sólo si la capacidad de línea base y costo fijo no tiene disponibilidad.
- Implementación del plan operativo de la operación de la fábrica, Mejora del NPS del servicio de la fábrica tanto de colaboradores como del cliente, mejora y simplificación de los procesos de gestión y operación.

Logros en Ambiente

- Actualización del ambiente del servidor donde se aloja Bizagi por performance.
- Incorporar consulta a listas restrictivas en SAP, Bizagi y CRM.

Logros en Automatización

- Automatización de pruebas aplicación Atención al Cliente (84%).
- Automatización de pruebas App (57%).

Logros en Procesos

- Repositorio de documentación y análisis de ambientes A1 y A2 y el impacto de aplicaciones críticas con las mejoras a implementar FNA y AND.
- Actualización Procedimiento de pasos a Producción junto con el FNA.
- Socialización con las Fábricas e internamente en el FNA

Logros en Propuestas de Arquitectura

- Mejora de ambientes: pruebas desarrollo y certificación BIZAGI.
- Actualización y mejora de ambiente de Work Manager.
- Nivelación de ambientes core; Preproducción y Certificación y gobierno de ambientes y control reléase.
- Migración y mantenimiento correctivo de servicios BUS.
- Azure: Automatización de despliegues CI/CD.
- Automatización de pruebas.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



- Azure: Docker y contenerización de ambientes.
- Actualización y modernización APP.
- Implementación arquitectura transversal AzureDEVops; ambientes no productivos para desarrollo.

Logros en Sarlaft

- Incorporar consulta a listas restrictivas en SAP, Bizagi y CRM.
- Impacto a negocio: prevención de riesgos de corrupción, lavado de activos y financiación de terrorismo entre otras.

Logros en País de Nacimiento

- Habilitar campo país de nacimiento para colombianos en el exterior en: Atención al cliente, Afiliaciones digitales y CRM.
- Impacto negocio: aprovechar mercado potencial de colombianos en el exterior.
- Logros en Documentos Equivalente
- Obtener facturas de cartera AVC y Cesantías desde App y Atención al cliente, basados en nuevos servicios Cobis.
- Impacto negocio: disponer los extractos de cesantías ABC y cartera como indica La DIAN en Resolución 165/2024
- Logros en Otras Iniciativas
- Asofondos: segregación saldos 2016 y 2017
- Cambio de imagen: MPV Share Point y Template UI - Aplicaciones WEB
- Orden administrativa - CRM Persona jurídica: apoyo a parametrización y paso a producción del MPV.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



VIII. Gestión de la Subdirección de Soluciones y Servicios (Junio 13 a Julio 22 de 2024)

Durante el periodo comprendido entre Junio 13 a Julio 22 de 2024, se les dio continuidad a las siguientes actividades:

- ✓ Ejecución del Plan de implementación del Modelo de Negocios a cuyas actividades se les realizó seguimiento en las reuniones semanales de la subdirección.
- ✓ Se realizó reunión para revisar el sobredimensionamiento del contrato de Nube Privada suscrito con la Función Pública.
- ✓ Presentación AND - Alcaldía de Fuente de Oro.
- ✓ Presentación AND – Alcaldía de Guarné
- ✓ Revisión ejecución presupuestal proyectos Subdirección Soluciones y Servicios
- ✓ Revisión de información Junta y plan de Choque.
- ✓ Asistencia a Comité de Control Interno.
- ✓ Revisión Indicadores Subdirección de Soluciones y Servicios.
- ✓ Reunión para la verificación del proceso de energías renovable (Panel solar) y el cronograma del proyecto. (Con Mintransporte)
- ✓ Aprobación informe ejecución financiera abril - Revisión ajustes.
- ✓ Estructuración de la carta descriptiva y se le presentó al director encargado la propuesta elaborada sobre la estructuración de los procesos de la subdirección.
- ✓ Durante este periodo no se realizó atención a entidades interesadas en realizar el proceso para ser aliados estratégicos de la AND.
- ✓ Participación en el Comité técnico de seguimiento a la ejecución de los convenios 1174 y 1175 suscritos entre la AND y Ministerio de transporte.
- ✓ Se realizó visita a la empresa 4-72 quien manifestó interés en suscribir un convenio con la ADN para el desarrollo de algunos proyectos
- ✓ Se atendió en las instalaciones de la AND a la Contraloría Distrital quienes manifestaron su interés en desarrollar algunos proyectos con la entidad
- ✓ Se desarrollaron reuniones con la UIAF para operativizar el convenio recién firmado a través de un proyecto con Ministerio de Minas, Rama Judicial y Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ Reuniones semanales de seguimiento a la ejecución de los convenios suscritos con la función Pública.
- ✓ Reunión con estructuradores de proyectos CTel para revisar la proyección del segundo semestre de 2024.
- ✓ Supervisión a los contratos y convenios asignados.

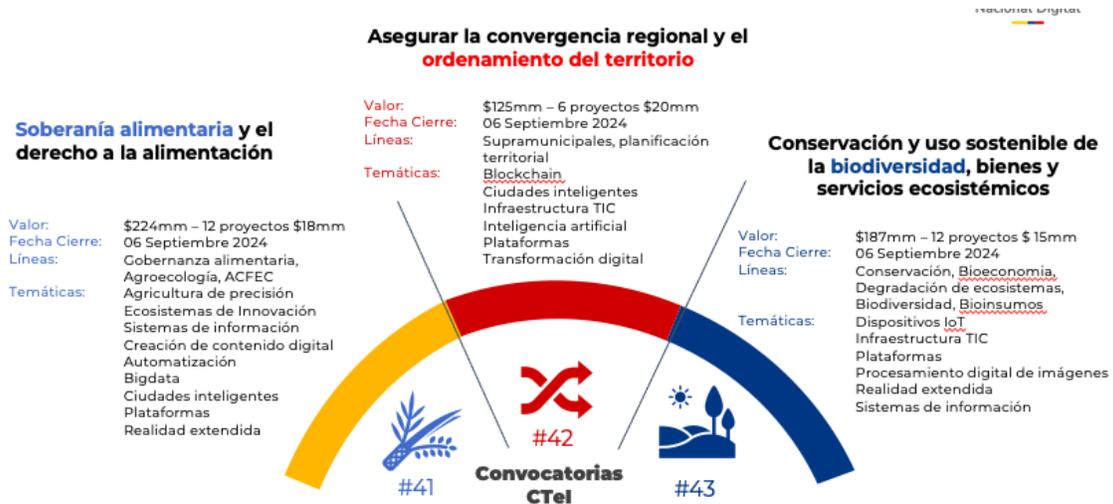
Proyección II Semestre

Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia





Agencia Nacional Digital



1. Supervisión a los contratos y convenios asignados.

Desde la Subdirección de Soluciones y Servicios se adelanta la supervisión de varios contratos y convenios en apoyo a la gestión de la Subdirección de Servicio Ciudadanos Digitales y Desarrollo, los cuales fueron reportados en el capítulo anterior, con los detalles en los avances en la ejecución, en seguida se relacionan los contratos y convenios que se supervisan:

Convenios Ministerio de Transporte:

- Convenio Interadministrativo No. 1174-2023: Recepción e instalación de equipos SINITT
- Convenio Interadministrativo No. 1175-2023: Adecuar centro de tráfico integrado SINITT

Alcaldías

- Santa Fe Contrato Interadministrativo 409-2023:
- Santa Fe Contrato Derivado 162 de 2024 – Greenergy:
- Santa Fe Contrato Derivado 179 de 2024 – Sencinet:

Departamento Administrativo de la Función Pública

a. Convenio Interadministrativo No. 231-2019

i. Contrato Marco 159-2023:

- Contrato derivado 175-2023
- Contrato derivado 042 -2024
- Contrato derivado 062-2024

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



- Contratos derivados Aliado Estratégico ADA SAS
- Contrato derivado 075-2024 / Mantenimiento SIGEP
- Contrato derivado 169 -2024
- Contrato derivado 259-2024

2. Proceso de Comunicación Estratégica

Desde el proceso de Comunicación Estratégica se continua con la implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones 2023-2026, donde se establecen diversas actividades de comunicación para lograr llevar los mensajes de forma efectiva tanto al interior como exterior de la Agencia, todo esto mediante acciones internas y externas, todas relacionadas a la Plataforma Estratégica de la Entidad, a continuación, se mencionan lo que se viene desarrollando a la fecha:

- Apoyo a todas las áreas de la Agencia Nacional Digital en diversos temas gráficos y de comunicación relacionados a la Entidad.
- Se ha participado en las reuniones convocadas por el MinTIC relacionadas a Comunicación Estratégica.
- Se continúa trabajando en la estrategia que desde nuestra Entidad realizaremos para apoyar el Nodo TI - Estrategia de Rendición de Cuentas 2024.
- Se continúa trabajando en la Estrategia de Rendición de Cuentas de la AND 2024.
- Se realiza la implementación de la Entidad del nuevo Manual de Identidad de la AND y sus componentes en el marco de la Ley "Chao Marcas".

3. Participación Ciudadana - Rendición De Cuentas

En el Menú Participa de la Sede Electrónica, se encuentra publicada la información con respecto a la estrategia, socialización, presentaciones, espacios de dialogo y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas adelantadas desde los años 2020 a 2023 en la AND.

De acuerdo con los requerimientos realizados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones frente al Nodo de Rendición de Cuentas TI, se continua trabajando con ellos en el Foro Ciudadano "Juntos lo podemos Todo", que tiene como objetivo diseñar e implementar un espacio de dialogo con la ciudadanía y demás grupos de valor e interés donde se informará y explicará cómo el sector TIC ha venido trabajando de manera articulada en la ejecución de estrategias, proyectos e iniciativas que facilitan el uso y aprovechamiento de las TIC en el territorio nacional.

4. Programa de Transparencia y Ética Pública

Se continua con la implementación del Plan de Acción del Programa de Transparencia y Ética Pública, el cual fue aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional:

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Entre las acciones realizadas se encuentran:

- El 26 de junio se presentó a los integrantes de la comunidad institucional información relacionada con la gestión de riesgos en el marco de las capacitaciones a programadas por Planeación. En dicha capacitación se presentaron los siguientes temas:
 - Marco normativo
 - Identificación de riesgos
 - Valoración del riesgo – Probabilidad e impacto
 - Identificación de controles
 - Efectividad de controles
- Se realizaron mesas de trabajo con los enlaces operativos de los procesos de la entidad, en la que se ajustaron y actualizaron los riesgos de corrupción de la Agencia. De 17 riesgos de corrupción se actualizaron 13, los 4 restantes obedecen a que no se contó con el equipo operativo que representaba a 4 procesos. Los cambios realizados están para aprobación de los líderes de proceso.
- Se actualizó toda la imagen institucional para dar cumplimiento a la Ley 2345 de 2023 “Chao Marcas”, para esto se desarrolló el nuevo Manual de Identidad Visual de la AND, el nuevo logo símbolo, se actualizó el Portafolio de Servicios de la AND, se actualizaron los diversos Formatos y documentos que posee nuestra Entidad y se actualizó la imagen de la Sede Electrónica Institucional.
- Se han elaborado piezas gráficas de los valores y principios de la AND, las cuales se han enviado mediante correo electrónico institucional a los Colaboradores de la AND.
- Se reenvió campaña gráfica de Conflicto de Interés mediante correo institucional a los Colaboradores de la AND.
- Respecto al Nodo de Rendición de Cuentas, se continúa trabajando junto con MinTic en el Foro Ciudadano “Juntos lo podemos Todo”.
- Se ha mantenido actualizada nuestra Sede Electrónica de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1712 y Resolución 1519 de 2020.

Con respecto a la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública, actualmente la AND cumple con 99 puntos de 100 en el índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública que mide la Procuraduría General de la Nación, este resultado se debe a que se realizó la actualización de la Sede Electrónica de la Entidad de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 y sus anexos frente a temas de contenido, accesibilidad y usabilidad.

IX. Gestión de la Subdirección de Administrativa y Financiera (Junio 13 a Julio 30 de 2024)

La Subdirección Administrativa y Financiera (SAF) tiene como propósito principal la planeación, implementación, gestionar y controlar la realización de actividades que permitan el cumplimiento de las políticas institucionales, en relación con el adecuado funcionamiento de los Procesos Administrativos, Gestión del Talento Humano y Gestión Financiera, de acuerdo con las normas legales vigentes y la normatividad interna, con el fin de ser un soporte óptimo para el desarrollo de los procesos misionales de la Entidad.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



En este sentido la SAF debe dirigir los planes, programas y proyectos en los procesos contables, presupuestales, de tesorería, gestión humana y servicios generales, garantizando la optimización de los recursos disponibles y el cumplimiento de la misión de la AND, así como el apoyo financiero en la estructuración de los modelos de costos como insumo para la presentación de propuestas a otras entidades en el marco de los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación aplicada que sean solicitados a la Agencia.

1. Gestión del Talento Humano

La Subdirección Administrativa y Financiera a través de la Gestión del Talento Humano se trazó una meta consistente en potenciar el desarrollo y la calidad de vida del talento humano que garantiza el servicio de la agencia Nacional Digital a las distintas comunidades, para ello, contamos con una planta de personal que se compone de 16 funcionarios, así:

EMPLEOS DE LA AGENCIA NACIONAL DIGITAL	Planta de Personal
Directivos	5
Asesor	1
Profesional	9
Técnico	1
TOTAL, PLANTA DE PERSONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DIGITAL	16

Actualmente, la planta de Personal aprobada por la Junta Directiva está conformada por 16 Cargos y a la fecha cuenta con los siguientes profesionales:

No.	TRABAJADOR	CARGO
1	Fidel Antonio Torres Moya	Director
2	Luis Alberto Clavijo Cuineme	Asesor de la dirección
3	VACANTE	Profesional de Planeación
4	Liceth Karina Paternina Yepes	Asistente de dirección
5	Letty Rosmira Leal Maldonado	Subdirectora Administrativa y Financiera
6	Diana Milena Moya Pita	Profesional de Tesorería
7	Jorge Enrique Aldana Molano	Contador
8	César Eduardo Torres Sopó	Profesional Administrativo
9	VACANTE	Apoyo Administrativo TI
10	VACANTE	Subdirector Jurídico

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



No.	TRABAJADOR	CARGO
11	Manuel Felipe Marrugo Rivera	Profesional Jurídico
12	arcés Ruíz	Subdirector Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales
13	VACANTE	Profesional de Seguridad
14	Arnulfo Adrián Arnedo Cancio	Profesional TI
15	VACANTE	Profesional de Proyectos
16	Maricela Torrenegra Barrios	Subdirector de Soluciones y Servicios

Efectuada la revisión de la planta de personal, se tiene para iniciar proceso de selección cinco (5) vacantes en los siguientes cargos de los empleos:

NIVEL JERARQUICO DE LA AGENCIA NACIONAL DIGITAL	DENOMINACION DE LA PLANTA DE PERSONAL	Planta de Personal
Directivo	Subdirector Jurídico	1
Profesional	Apoyo Administrativo TIC	1
	Profesional de Planeación	1
	Profesional de Seguridad de la Información	1
	Profesional de Proyectos	1

Resulta oportuno señalar que el cargo de Profesional de Seguridad no se encuentra provisto desde el 12 de agosto de 2022, los cargos de Apoyo Administrativo TI y Profesional de Proyectos se encuentran vacantes desde el 31 de marzo de 2023, y que, a partir del 13 de junio de la presente vigencia, el cargo de Dirección queda vacante. En la presente vigencia, desde la Subdirección Administrativa y Financiera se ha gestionado la contratación, vinculación y retiro del siguiente personal de la planta global de la AND, así:

ENERO

NOMBRE	CEDULA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
CRUZ RIVERA ADRIANA MARÍA	52243458	5/ENE/2024	31/ENE/2024
MARRUGO RIVERA MANUEL FELIPE	1047421829	5/ENE/2024	-
MONTENEGRO GIOVANNY ALEXANDER	80052581	25/ENE/2024	-

FEBRERO

NOMBRE	CEDULA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
ARNEDO CANCIO ARNULFO ADRIAN	1128044955	7/FEB/2024	-
TORRENEGRA BARRIOS MARICELA	33332860	13/FEB /2024	-
NIETO HENRIQUEZ RUDY JOEL	8487689	13/FEB /2024	-

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



MARZO

NOMBRE	CEDULA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
LEAL MALDONADO LETTY ROSMIRA	52182443	1/MAR/2024	-

MAYO

NOMBRE	CEDULA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
PATERNINA YEPES LICETH KARINA	1102864734	23/MAY/2024	-

JUNIO

NOMBRE	CEDULA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
BAYUELO SERRANO VIVIANA	45525498	20/NOV/2023	13/JUN/2024
RUDY JOEL NIETO HENRIQUEZ	8.487.689	-	13/JUN/2024
GONZÁLEZ RUSSI MARÍA ANGÉLICA	52.818.473	15/DIC/2020	30/JUN/2024

JULIO

NOMBRE	CEDULA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
TORRES MOYA FIDEL ANTONIO	79.363.067	22/JUL/2024	-
GARCÉS RUÍZ ADRIANA	42.893.442	30/JUL/2024	-

Proceso de Nómina

Se realizó la respectiva liquidación y pago de las obligaciones mensuales del personal de planta, como nóminas, prestaciones y seguridad sociales hasta el mes de mayo vigencia en curso, en los tiempos establecidos.

Incremento Salarial y Pago Retroactivo 2024

De conformidad con el Decreto 301 de 2024 del DAFP, mediante el cual se fija el incremento salarial para la vigencia 2024, se encuentra pendiente de su presentación y aprobación en Junta Directiva, para la autorización del reconocimiento al personal de planta de la AND, con el ajuste del 10,88% en los salarios y prestaciones sociales.

Planes en Ejecución de Gestión del Talento Humano en la AND

A la fecha de 31 de enero de 2024, la Agencia Nacional Digital publico los Planes Estratégicos del Talento Humano para la vigencia 2024 que se encuentra enmarcado en la Política de Integridad planteada en la Ley 1499 del año 2017, que hace referencia al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la cual concibe el talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que facilita la gestión y logro de sus objetivos y resultados, así:

- ✓ Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo AND.
- ✓ Plan Anual de Vacantes AND.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



- ✓ Plan de Bienestar e Incentivos AND.
- ✓ Plan de Previsión de Recursos Humanos AND
- ✓ Plan Institucional de Capacitaciones (PIC)
- ✓ Plan Estratégico del Talento Humano

Plan Institucional de Capacitación

En alianza estrategia entre Agencia Nacional Digital y la ARL Positiva se viene desarrollando el Plan Institucional de Capacitaciones - PIC de la entidad, impactando a funcionarios en temáticas propias de su labor propiciando el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los colaboradores a nivel individual y de equipo, como son:

- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Inteligencia Emocional
- ✓ Solución de Conflictos
- ✓ Uso y ahorro eficiente del agua
- ✓ Neuro liderazgo
- ✓ Lenguaje claro y asertividad
- ✓ Manejo del tiempo
- ✓ Trato digno
- ✓ Clima Organizacional.
- ✓ Riesgos Laborales
- ✓ Prevención de Riesgos
- ✓ Accidente de Trabajo
- ✓ Enfermedad Laboral

A la fecha del informe presenta el siguiente balance trimestral del desarrollo del Plan institucional de Capacitaciones (PIC) ejecuto las siguientes actividades y tiene programadas las siguientes:

PERIODO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
Actividades Programadas	20	36	27	20
Actividades Ejecutadas	9	19	0	0
% de Ejecución	45%	53%	0%	0%

Así mismo, se encuentra desarrollo las gestiones para vincular a la alianza estrategia a la Escuela de Superior Administración Pública ESAP, con el propósito de impactar nuestro Plan Institucional de Capacitaciones con el programa de capacitación dispuesto por esta entidad para el sector público – privado fortaleciendo las capacidades de cada servidor en su rol.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST

La salud de los colaboradores es uno de los componentes fundamentales del desarrollo de la AND y a su vez refleja el estado de productividad de esta; visto así, un colaborador sano se constituye en el factor más importante de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo entre otros.

En relación a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para los funcionarios administrativos de la Agencia Nacional Digital, esta Subdirección inicio las gestiones para la contratación del laboratorio ocupacional 2024 para *“Prestación de servicios de salud para realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de egreso con énfasis osteomuscular, al personal de planta administrativo de la Agencia Nacional Digital”*, esta última se encuentra en con las cotizaciones para la estructuración del estudio de mercado que pueda consolidar el estudio previo en la etapa precontractual de la modalidad de contratación a desarrollarse para brindar el servicio al personal dela planta de la entidad.

La entidad territorial a través la Subdirección Administrativa y Financiera proceso de gestión humana desarrollo el cronograma de ejecución para constituirse el Comité de Convivencia Laboral(Cocola) y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, como una medida preventiva de acoso laboral que contribuye a proteger a los trabajadores para la identificación , evaluación, intervención y monitoreo permanente de la exposición de a factores de riesgo psicosocial en el trabajo; para ello, se calendo la jornada de elecciones virtuales de Representante Principales y Suplentes de cada Comité vigencia 2024-2026, dado la proximidad del vencimiento del periodo el 07 de julio de 2024. Así mismo, se efectuó la programación de las siguientes actividades de formación, prevención y capacitación en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así:

- Riesgos Laborales
- Prevención del Riesgo
- Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboral
- Estilos de Vida Saludable
- Manejo del Estrés.

Plan de bienestar e Incentivos

La agencia Nacional Digital a través de la Gestión del Talento Humano buscamos condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la identidad institucional, la participación y el fortalecimiento de las competencias de sus funcionarios, generando espacios de conocimiento, esparcimiento que fomenten el desarrollo integral del trabajador, así como la eficacia, la eficiencia y la efectividad en su desempeño.

Teniendo en cuenta que los Planes de Bienestar Laboral y los Sistemas de Incentivos se encuentran dentro de los procesos de apoyo más importantes en la AND, ya que son un instrumento fundamental para motivar el comportamiento requerido de los colaboradores, se llevó a cabo la estructuración de un plan que ha permitido establecer y consignar los principales incentivos y acciones encaminadas hacia el bienestar laboral en la Agencia Nacional de Gobierno Digital, así:

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR AGENCIA NACIONAL DIGITAL 2024							
ACTIVIDADES	DIRGIDO A:	RESPONSABLE EJECUCIÓN	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE	
			ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO
Celebración día de Cumpleaños Colaboradores	Todo el personal	Líder de Talento Humano	P e	P e	P e	P e	P e
Homenaje Día de la Mujer	Todo el personal	Líder de Talento Humano			P e		
Día del Hombre	Todo el personal	Líder de Talento Humano			P e		
Día de la Secretaria	Todo el personal	Líder de Talento Humano				P e	
Día de la Madre	Todo el personal	Líder de Talento Humano					P e

2. Gestión Financiera

Ejecución del Presupuesto

A continuación, se presenta la información presupuestal de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital para la vigencia 2024, y su respectiva ejecución presupuestal a la fecha (corte 31 de julio de 2024).

Que de acuerdo con la Ley 2342 de 2023 “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024. y el Decreto de 2295 de 2023 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, se apropiaron recursos a la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital, por valor de 48.514.4 millones, distribuidos en las cuentas de Funcionamiento por valor de 4.607.1 millones y para Inversión recursos por valor de 43.907.3 millones.

Al cierre de 31 de julio de 2024, sobre el total de presupuesto de gasto la Entidad alcanzó unos compromisos del 49.7%, por valor de 24.101,9 millones y pagos del 24,3%, por valor de 11.782,1 millones de la apropiación vigente. En millones

Presupuesto	Apropiación Definitiva	CDP expedidos	Compromisos	Obligaciones	Pagado
FUNCIONAMIENTO	4.607,1	3.743,9	1.548,6	1.432,8	1.424,9
INVERSIÓN	43.907,3	40.740,6	22.553,2	10.711,7	10.357,2
PRESUPUESTO TOTAL	48.514,4	44.484,5	24.101,9	12.144,5	11.782,1

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co



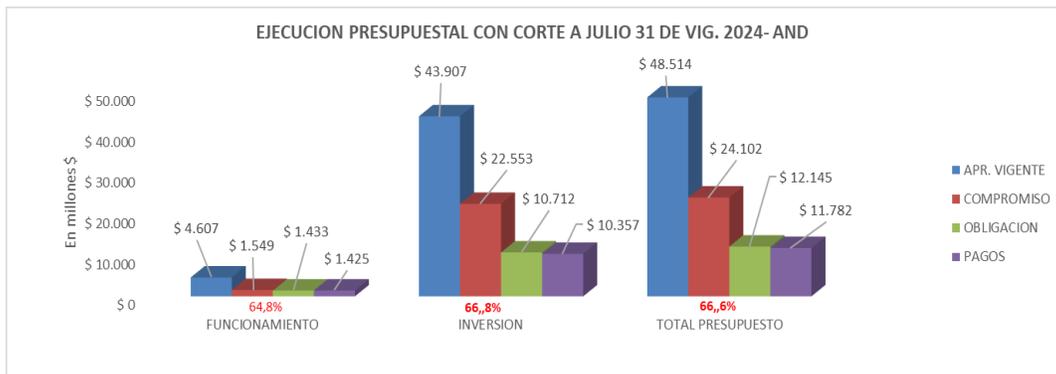


Agencia Nacional Digital



Ejecución presupuestal	Total del presupuesto	Funcionamiento	Inversión
Comprometido	49,7%	33,6%	51,4%
Ejecutado	25,0%	31,1%	24,4%
Pagado	24,3%	30,9%	23,6%

Fuente: Ejecución de gastos SIIF Nación a 31 de julio de 2024.



Gastos de Funcionamiento

En la ejecución presupuestal de funcionamiento se acentúa, en la cuenta de adquisición de bienes y servicios, el pago de nómina, así mismo, el pago de cuentas de cobro por contratos de prestación de servicios. Adicionalmente en la ejecución de la cuenta gastos por tributos, multas y sanciones e intereses de mora, el pago del impuesto de industria y comercio.

Es de destacar que en último trimestre de la presente vigencia se gestionaron por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera, procesos tales como Resoluciones de traslados presupuestales internos, Resoluciones de reembolsos de la caja menor de la Agencia, de igual forma se registraron 64 Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDPs), y 481 Registro Presupuestales (RPs), se dio respuesta a los requerimientos de los entes de control, se generaron los reportes de ejecución presupuestal cuya fuente es el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

Igualmente, se envió semanalmente la información presupuestal a la Oficina de Planeación de Min TIC, se generaron y publicaron en la INTRANET los reportes de la ejecución presupuestal de los meses de enero a julio de 2024.

Gastos de Inversión

En la ejecución del presupuesto de inversión este asentado en el proyecto denominado fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las tecnologías de la información y las CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL





Agencia Nacional Digital



comunicaciones, se debe destacar que los recursos para el cumplimiento en la ejecución de los proyectos de los contratos con DAFP: CONTRATO 042-2024 - ICETEX 791-2023 MESA DE SERVICIO - ICETEX 816-2023 FABRICA DE SOFTWARE - FNA-011-2024 - FURAG – SIGEP - SAN CRISTOBAL - SANTA FE y así mismo administrar los recursos de los convenios CONV 01 ANI VALORIZACION 2023 - CONV 02 ANI INFRAESTRUCTURA 2023 - CONV 1174 MINTRASPORTE 2023 - CONV 1175 MINTRASPORTE 2023 - CONVENIO 1155-2024, adicionalmente se tienen las diferentes ordenes de prestaciones de servicios (OPS) para las diferentes frentes de trabajo RH EQUIPO BASE - RH TRANSVERSAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - RH TRANSVERSAL CONV.CONVENIO 939 (ANI-MINTRASPORTE) - RH TRANSVERSAL DIRECCIÓN - RH TRANSVERSAL DSCD - RH TRANSVERSAL JURIDICA - RH TRANSVERSALES SOLUCIONES Y SERVICIOS - RH TRASNVERSAL PLANEACION.

En este mismo sentido se ha adquirido el diferente licenciamiento y la adquisición de pólizas necesarias para la suscripción de contratos interadministrativos, POLIZAS FNA-011-2024 FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y LA AND - POLIZA ADICIÓNAND CT AND-175-2023 FURAG-SIGEP - POLIZAS CONTRATONo. 175-2023 FURAG – SIGEP - POLIZAS AND CT AND-236-2023 - POLIZAS DE CUMPLIMIENTO MIN INTERIOR - POLIZAS CT No 042 de 2024 FUNCION PUBLICA - POLIZAS FUNTIC CT 1053-2024 REDAM - LICENCIAS DE MICROSOFT 365 - REVISORIA FISCAL - ETB CONECTIVIDAD

Gestión de Tesorería

De igual forma, se explica que obtuvieron ingresos a corte 31 de julio de 2024 de los cuales se acentúa, en los siguientes conceptos:

FLUJO DE CAJA	
CAJA INICIAL	3.537.170.848,75
RECAUDO 2024	45.107.946.747,59
PAGOS VIGENCIA AND	11.810.401.392,31
PAGOS REZAGO PPTAL 2023	6.295.824.087,31
CAJA FINAL SALDO CUN	30.538.892.116,72

RESUMEN SALDO CUN	
TOTAL SALDO CUN A 31 DE JULIO	30.538.892.116,72
DISPONIBLE AND	-3.204.757.802,42
CONVENIO ANI 014	2,669,745,370.81
CONVENIO ANI 015	20,076,070,000.00
CONVENIO MINTRASPORTE 1174	780.364.849,66
CONVENIO MINTRASPORTE 1175	390.932.425,66
CONVENIO MINTIC 1155	9.826.537.273,00

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Los pagos realizados superan los \$9.947 millones

PAGOS REALIZADOS CON CORTE 31 DE JULIO 2024			
CONCEPTO - PROYECTO	VIGENCIA 2024 PAGADO	REZAGO PPTAL 2023	TOTAL PAGADO 2024
CONV 01 ANI VALORIZACION 2023	329.999.999,56		329.999.999,56
CONV 1174 MINTRASPORTE 2023	536.432.121,80		536.432.121,80
CONV 1175 MINTRASPORTE 2023	925.864.545,80		925.864.545,80
CONVENIO 1155-2024 SCD	44.173.902,00		44.173.902,00
CONVENIO 1174 - 1175 MINTRASPORTE	48.000.000,00		48.000.000,00
DAFP 175-2023 FURAG - SIGEP	212.579.312,13		212.579.312,13
DAFP CONTRATO 042-2024 POLIZAS	2.544.089,03		2.544.089,03
DAFP CT 062 - 2024 FURAG - SIGEP POLIZA	7.860.664,00		7.860.664,00
FNA-011-2024	2.245.503.035,00		2.245.503.035,00
FNA-011-2024 POLIZAS	224.250.190,41		224.250.190,41
ICETEX 791-2023 MESA DE SERVICIO	817.298.662,51		817.298.662,51
ICETEX 816-2023 FABRICA DE SOFTWARE	1.527.907.648,00		1.527.907.648,00
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	66.757.948,00		66.757.948,00
REDAM	276.281.850,00		276.281.850,00
REDAM CT 1053-2024 POLIZAS	17.872.512,38		17.872.512,38
RH EQUIPO BASE	311.749.000,00		311.749.000,00
RH TRANSVERSAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	356.927.475,00		356.927.475,00
RH TRANSVERSAL CONV.CONVENIO 939 (ANI-MINTRASPORTE)	211.399.999,00		211.399.999,00
RH TRANSVERSAL DIRECCIÓN	188.898.650,00		188.898.650,00
RH TRANSVERSAL DSCD	464.809.168,00		464.809.168,00
RH TRANSVERSAL JURIDICA	455.400.271,00		455.400.271,00
RH TRANSVERSALES SOLUCIONES Y SERVICIOS	790.283.896,00		790.283.896,00
RH TRASNVERSAL PLANEACION	165.403.092,00		165.403.092,00
SAN CRISTOBAL	7.077.399,41		7.077.399,41
SANTA FE	3.733.001,44		3.733.001,44
VIATICOS CONTRATISTAS	13.163.201,50		13.163.201,50

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co



TIC





Agencia Nacional Digital



PAGOS REALIZADOS CON CORTE 31 DE JULIO 2024			
CONCEPTO - PROYECTO	VIGENCIA 2024 PAGADO	REZAGO PPTAL 2023	TOTAL PAGADO 2024
VIATICOS FUNCIONARIOS	14.111.822,00		14.111.822,00
VIATICOS REDAM	8.825.065,00		8.825.065,00
CAJA MENOR	11.557.479,73		11.557.479,73
ETB CONECTIVIDAD	5.345.266,00		5.345.266,00
GASTOS BANCARIOS	739.048,80		739.048,80
GASTOS DE PERSONAL	1.298.061.436,90		1.298.061.436,90
GMF DEDUCCIONES OPS	26.800,00		26.800,00
LICENCIAS DE MICROSOFT 365	190.608.000,00		190.608.000,00
RENOVACION MATRICULA MERCANTIL	2.263.800,00		2.263.800,00
REVISORIA FISCAL	26.691.039,91		26.691.039,91
REZAGO PRESUPUESTAL 2023 - CUENTAS POR PAGAR		6.232.459.724,06	6.232.459.724,06
REZAGO PRESUPUESTAL 2024 - RESERVAS		63.364.363,25	63.364.363,25
Total general	11.810.401.392,31	6.295.824.087,31	18.106.225.479,62

Por otro lado lo pendiente de pago con corte a 31 de julio de 2024, se encuentra identificado de la siguiente manera; Vigencia 2024 pendiente por obligar - saldo comprometido (\$11.895 millones), Vigencia 2024 obligado pendiente de pago (\$335 millones), el rezago presupuestal de la vigencia 2023 - Cuentas por Pagar (\$ 577 millones) y el rezago presupuestal 2023 reservas (\$1.581 millones), para un total pendiente de pago para el 2024 (\$14.390 millones).

PENDIENTE DE PAGO PARA VIGENCIA 2024			
CONCEPTO - PROYECTO	PENDIENTE POR OBLIGAR(SALDO COMPROMETIDO)	OBLIGADO PENDIENTE DE PAGO	TOTAL PENDIENTE DE PAGO PARA EL 2024
TOTAL VIGENCIA 2024	11.895.189.615,03	335.992.075,18	12.231.181.690,21
CONV 01 ANI VALORIZACION 2023	1.952.267.000,44		1.952.267.000,44
CONV 02 ANI INFRAESTRUCTURA 2023	333.138.120,00		333.138.120,00
CONV 1174 MINTRANSPORTE 2023	786.231.515,20		786.231.515,20
CONV 1175 MINTRANSPORTE 2023	396.799.091,20		396.799.091,20
CONVENIO 1155-2024 SCD	135.993.000,00		135.993.000,00
CONVENIO 1174 - 1175 MINTRANSPORTE	6.000.000,00		6.000.000,00

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



PENDIENTE DE PAGO PARA VIGENCIA 2024			
CONCEPTO - PROYECTO	PENDIENTE POR OBLIGAR(SALDO COMPROMETIDO)	OBLIGADO PENDIENTE DE PAGO	TOTAL PENDIENTE DE PAGO PARA EL 2024
DAFP 175-2023 FURAG - SIGEP	174.381.989,87	82.716.900,00	257.098.889,87
DAFP 175-2023 FURAG - SIGEP POLIZA ADICIÓN	384.761,00		384.761,00
DAFP CONTRATO 042-2024	337.033.775,00	130.391.350,00	467.425.125,00
DAFP CT 062 - 2024 FURAG - SIGEP POLIZA	180.000,00		180.000,00
DAFP CT 062 - 2024 FURAG - SIGEP	160.590.500,00		160.590.500,00
FNA-011-2024	1.911.089.210,00		1.911.089.210,00
ICETEX 791-2023 MESA DE SERVICIO	414.346.679,73	114.981.696,18	529.328.375,91
ICETEX 816-2023 FABRICA DE SOFTWARE	1.038.967.505,50		1.038.967.505,50
REDAM	675.682.811,00		675.682.811,00
REVISORIA FISCAL	37.367.456,09		37.367.456,09
RH EQUIPO BASE	32.000.000,00		32.000.000,00
RH TRANSVERSAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	517.703.875,00		517.703.875,00
RH TRANSVERSAL CONV.CONVENIO 939 (ANI- MINTRASPORTE)	136.600.001,00		136.600.001,00
RH TRANSVERSAL DIRECCIÓN	106.240.542,00		106.240.542,00
RH TRANSVERSAL DSCD	376.037.199,00		376.037.199,00
RH TRANSVERSAL JURIDICA	416.381.334,00		416.381.334,00
RH TRANSVERSALES SOLUCIONES Y SERVICIOS	934.471.098,00		934.471.098,00
RH TRASNVERSAL PLANEACION	81.089.638,00		81.089.638,00

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



PENDIENTE DE PAGO PARA VIGENCIA 2024			
CONCEPTO - PROYECTO	PENDIENTE POR OBLIGAR(SALDO COMPROMETIDO)	OBLIGADO PENDIENTE DE PAGO	TOTAL PENDIENTE DE PAGO PARA EL 2024
SAN CRISTOBAL	335.711.462,00		335.711.462,00
SANTA FE	517.666.798,00		517.666.798,00
VIATICOS CONTRATISTAS	1.296.636,00		1.296.636,00
ETB CONECTIVIDAD	10.690.602,00		10.690.602,00
GASTOS DE PERSONAL	1.186.383,00		1.186.383,00
POLIZAS BIENES PATRIMONIALES	57.630.873,00		57.630.873,00
POLIZAS BIENES PATRIMONIALESCT AND-236-2023	8.925.597,00		8.925.597,00
POLIZAS DE CUMPLIMIENTO MIN INTERIOR	1.104.162,00		1.104.162,00
GASTOS GENERALES - PAPELERIA	-	7.902.129,00	7.902.129,00
TOTAL REZAGO PPTAL 2023	1.350.175.708,23	809.477.907,01	2.159.653.615,24
REZAGO PPTAL 2023 - RESERVA PRESUPUESTAL	1.350.175.708,23	231.670.900,04	1.581.846.608,27
REZAGO PPTAL 2023 - CUENTAS POR PAGAR		577.807.006,97	577.807.006,97
Total general	13.245.365.323,26	1.145.469.982,19	14.390.835.305,45

Facturado pendiente de recaudo a 31 de Julio 2024

FACTURADO PENDIENTE DE RECAUDO				
TERCERO	CONTRATO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL
ICETEX	0791-2023	\$18,142,000.00	3,446,980.00	21,588,980.00
ICETEX FABRICA DE SOFTWARE 816-2024	0816-2023	195.465.035,16	37.138.356,68	232.603.391,84
ICETEX MESA DE SERVICIO 791- 2024	0791-2023	433.285.360,00		433.285.360,00
TOTAL		646.892.395,16	40.585.336,68	687.477.731,84

Gestión Contable

La AND es una entidad de participación pública y derecho privado sin ánimo de lucro adscrita a MinTIC.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Régimen Contable

- Entidad de Gobierno se asemeja a un establecimiento público.
- Aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.
- Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado por la CGN – mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios – NICSP.

Régimen Tributario

- Responsable de IVA
- Responsable de ICA
- Agente de Retención
- No Contribuyente de Renta
- Obligado a facturar electrónicamente

Régimen Presupuestal

- En la vigencia 2020 la Agencia Nacional Digital, fue incluida en el Presupuesto General de la Nación mediante Ley 2008 del 27 de diciembre de 2019 “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020”, sin embargo, esto no implicó que el Gobierno nacional transfiriera recursos a través del Tesoro Nacional a la Agencia para financiar sus gastos de funcionamiento.
- Los recursos económicos con los que cuenta la AND para la ejecución de su presupuesto, tanto para funcionamiento como inversión, son recaudados en el marco de los convenios y contratos interadministrativos que celebra la Agencia con otras entidades estatales, los cuales contemplan una propuesta económica que tiene unos costos asociados específicos para el desarrollo del objeto y actividades puntuales de cada proyecto.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Estado de Resultados del 01 de enero al 30 de junio de 2024

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND NIT 901.144.049-7 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE TRIMESTRAL ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024 (cifras en pesos)			
Nota			
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
5.11	INGRESOS OPERACIONALES	6.914.983.730	100%
	Servicios de Investigación Científica y Tecnológica	6.914.983.730	
	Servicios de Administración de Proyectos	-	
	Devoluciones Rebajas y Descuentos en venta de servicios (DB)	-	
5.13	GASTOS OPERACIONALES	6.427.561.075	93%
	Salarios	710.496.216	
	Contribuciones Imputadas	49.562.099	
	Contribuciones Efectivas	216.973.254	
	Aportes ICBF-SENA	38.953.900	
	Prestaciones Sociales	182.800.915	
	Gastos de personal diversos	-	
	Gastos Generales	5.168.084.721	
	Impuestos y Contribuciones	35.643.475	
	Depreciación Acumulada	22.761.356	
	Amortización Acumulada	2.285.138	
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	487.422.655	7%
5.12	OTROS INGRESOS	24.739.344	0%
	Bienes Recibidos sin Contraprestación	-	
	Financieros	762.900	
	Ingresos Diversos	23.976.444	
5.14	OTROS GASTOS	682.310	0%
	Comisiones	681.410	
	Gastos Financieros	-	
	otros gastos diversos	900	
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	511.479.689	7%

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
 Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
 Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



El estado de resultados a 30 de junio de 2024 muestra de forma clasificada la relación de los ingresos y gastos desde el 01 de enero a la fecha de corte establecida, allí podemos evidenciar que los gastos representan un 93% del total de los ingresos arrojando un margen o utilidad operacional de 487 millones que representan el 7% de los ingresos del año; si bien este resultado operacional es positivo, se precisa que NO es un factor determinante en la situación financiera de la Agencia, teniendo en cuenta que varios de los proyectos se encuentran ejecución y por procesos administrativos internos algunos gastos derivados de dichos proyectos NO se reconocen a la fecha de corte.

No obstante lo anterior, la Subdirección Administrativa y financiera, ha proyectado los ingresos bajo los actuales proyectos que adelanta y a su vez se han proyectado los costos y gastos bajo el panorama de contratación actual, para lo cual al cierre de vigencia se proyecta el siguiente estado de resultados:

PROYECTADO A DICIEMBRE

INGRESOS OPERACIONALES	\$ 27.490.134.270,99	100%
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 21.069.083.318,84	77%
MARGEN BRUTO	\$ 6.421.050.952,15	23%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 9.510.907.906,73	35%
Salarios	\$ 1.930.354.799,29	
Contribuciones Imputadas	\$ 49.562.099,00	
Contribuciones Efectivas	\$ 522.206.268,71	
Aportes ICBF-SENA	\$ 99.946.829,16	
Prestaciones Sociales	\$ 449.091.164,30	
Honorarios	\$ 5.849.147.500,91	
Servicios	\$ 53.433.947,95	
Gastos Generales	\$ 272.672.878,83	
Impuestos y Contribuciones	\$ 234.399.429,46	
Depreciación Acumulada	\$ 45.522.712,68	
Amortización Acumulada	\$ 4.570.276,44	
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-\$ 3.089.856.954,58	-11%
OTROS INGRESOS	\$ 25.883.694,87	0%
OTROS GASTOS	\$ 1.364.620,36	0%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-\$ 3.065.337.880,07	-11%

Como se observa en la proyección anterior, si la entidad culmina con la ejecución de los proyectos que adelanta actualmente y continúa con el mismo criterio de ejecución de gastos, al cierre de la vigencia tendríamos un resultado

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



En el Estado de Situación Financiera, se muestra la relación entre activos, pasivos y patrimonio de la AND, sin embargo estas cifras se pueden analizar más claramente a través de los siguientes indicadores:

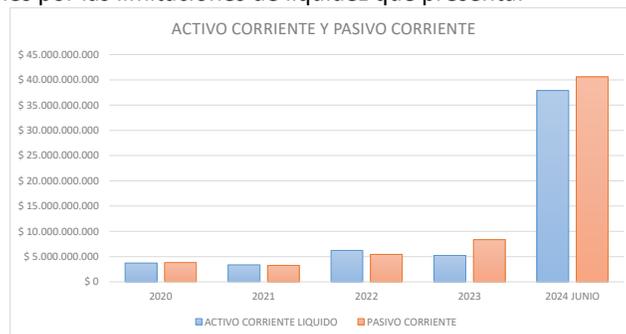
ACTIVOS	2020	2021	2022	2023	2024 (JUNIO)	Variación
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AI	1.627.177.850	1.779.827.192	3.678.624.569	4.125.248.951	36.016.139.861	773%
CUENTAS POR COBRAR	2.095.422.425	1.590.352.016	2.536.266.178	1.093.848.879	1.878.855.186	72%
OTROS ACTIVOS corriente	337.776.523	106.529.788	6.892.435	72.594.686	165.308.039	128%
ACTIVO CORRIENTE	4.060.376.798	3.476.708.997	6.221.783.182	5.291.692.516	38.060.303.086	619%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQL	285.981.161	214.556.175	140.441.302	81.716.893	58.955.536	-28%
OTROS ACTIVOS No corriente	24.565.701	18.771.086	12.976.471	7.236.271	4.951.133	-32%
ACTIVO NO CORRIENTE	310.546.862	233.327.261	153.417.773	88.953.163	63.906.669	-28%
TOTAL ACTIVO	4.370.923.660	3.710.036.258	6.375.200.955	5.380.645.680	38.124.209.755	609%

El cuadro anterior nos muestra la variación de los activos desde el año 2020 hasta el primer semestre de 2024, allí evidenciamos un crecimiento importante en el activo corriente y una disminución del activo no corriente, lo primero se da por el ingreso de los recursos de los Convenios ANI, MINTRANSPORTE y el primer desembolso del Convenio 1155 suscrito con MINTIC, convenios que han mostrado una ejecución mínima y cuyos recursos se encuentran en nuestro portafolio administrado por la DTN a través de la cuenta CUN.

Por lo anterior estos recursos derivados de convenios, también incrementan los pasivos, como se muestra a continuación:

PASIVO	2020	2021	2022	2023	2024 (JUNIO)	Variación
CUENTAS POR PAGAR	1.487.311.117	1.825.780.483	1.119.130.235	7.057.997.056	4.867.932.604	-31%
IMPUESTO CONTRIBUCIONES	32.936.000	32.670.000	38.218.000	46.288.000	-	-100%
IMPUESTO A LAS VENTAS	644.536.070	573.275.122	645.036.449	193.870.921	74.162.385	-62%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	139.627.306	220.125.194	206.841.885	226.590.625	186.057.327	-18%
OTROS PASIVOS	1.528.047.370	606.617.918	3.431.168.498	823.686.785	35.462.963.006	4205%
TOTAL PASIVO	3.832.457.863	3.258.468.717	5.440.395.066	8.348.433.387	40.591.115.321	42%

Los “otros pasivos” donde se reconocen los recursos de los convenios muestran un incremento de más de 34 mil millones producto de lo que se explicaba anteriormente, adicionalmente las cuentas por pagar reconocidas a 31/12/2023 solo muestran una disminución del 31% dado que la entidad a 30 de junio no había logrado pagar la totalidad de estas obligaciones por las limitaciones de liquidez que presenta.



CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
 Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
 Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co



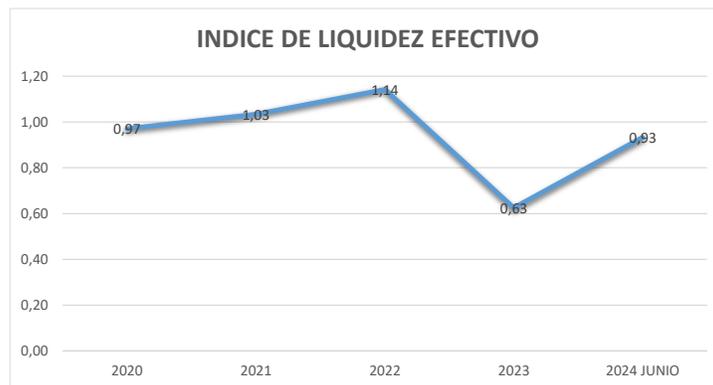


Agencia Nacional Digital



El gráfico anterior muestra claramente la comparación entre el activo corriente (activos líquidos dispuestos para cubrir obligaciones a corto plazo) y el pasivo corriente (obligaciones a corto plazo), donde es evidente que a 30 de junio la AND no cuenta con la liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones, como se explica más claramente con los siguientes indicadores:

INDICADOR	2020	2021	2022	2023	2024 JUNIO
INDICE DE LIQUIDEZ	1,06	1,07	1,14	0,63	0,94
INDICE DE LIQUIDEZ EFECTIVO	0,97	1,03	1,14	0,63	0,93
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	88%	88%	85%	155%	106%
CAPITAL DE TRABAJO	-\$ 109.857.588	\$ 111.710.491	\$ 774.495.681	-\$ 3.129.335.557	-\$ 2.696.120.274



Si bien el índice de liquidez muestra una recuperación a 30 de junio de 2024 frente al cierre del año anterior, este aún no es el ideal, ya que representa incapacidad de la AND para cubrir con sus obligaciones inmediatas. La idea de este indicador es que se ubique sobre un resultado superior a 1.1 y nos muestra un resultado de 0.93 a 30 de junio de 2024.

Lo mismo ocurre con el Capital de trabajo, el cual muestra una recuperación frente al mes de diciembre, pero a 30 de junio continúa siendo negativo, lo que indica que la AND no cuenta con los recursos necesarios ni disponibles para cubrir nuevos proyectos que requieran un capital inicial.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



EL nivel de endeudamiento disminuyó en el primer semestre de 2024, pero aún representa un riesgo importante para la entidad, ya que este indica que la Agencia tiene comprometido un 106% de su patrimonio por las obligaciones con proveedores y otros terceros.

Recomendaciones y actividades en proceso

- El equipo financiero de la Subdirección está trabajando en la actualización de la carta descriptiva del proceso, lo que requerirá la actualización de algunos procedimientos, la meta es que a cierre de año estén actualizados los manuales, instructivos y procedimientos correspondientes.
- Es indispensable la actualización y adopción de un manual de viáticos y desplazamientos acorde a la naturaleza jurídica, financiera y misional de la AND.
- La entidad actualmente no cuenta con un sistema de liquidación de nómina y seguridad social, lo que puede generar un riesgo dado que está actualmente se está liquidando y controlando en Excel.
- Si bien, el valor de los activos fijos de la AND no es material, durante los años 2023 y 2024 no se contó con el profesional encargado del control y seguimiento de estos bienes, lo que podría generar riesgo en la información contable relacionado con el reconocimiento y medición de estos bienes.
- Para el proceso de facturación la AND actualmente utiliza el facturador gratuito de la DIAN, sin embargo es importante que la entidad de acuerdo con su misión y posicionamiento cuente con un sistema de facturación electrónica propio.

Incorporación de Recursos

Se apoya en la en la estructuración de los documentos para la solicitud de la incorporación de recursos en el para los proyectos de REDAM y Servicios Ciudadanos Digitales Atender relacionados con la Política Pública de Racionalización de Trámites tales como autenticación electrónica, carpeta ciudadana e interoperabilidad requeridos por las Entidades públicas con el propósito de contar con las herramientas que permitan dar cumplimiento a esta normatividad.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co



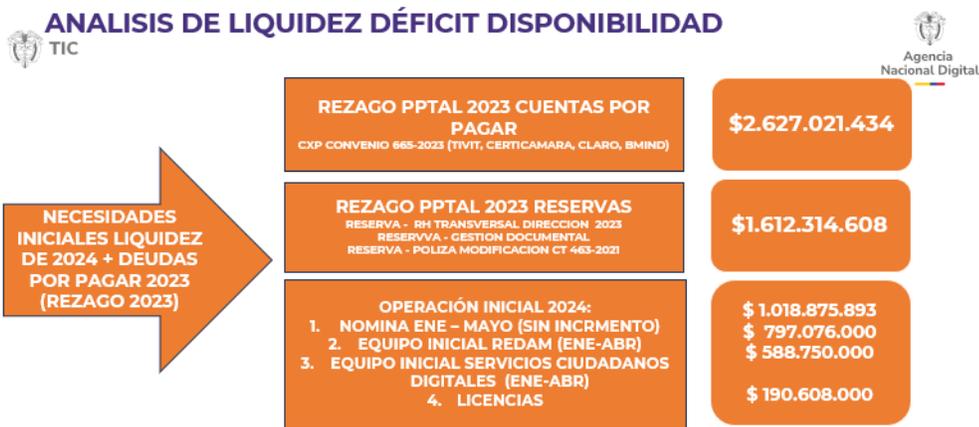


Agencia Nacional Digital

CATALOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL GASTOS				VALOR 2024	SOLICITUD DE INCORPORACION	APROPICIACION DESPUES DE INCORPORACION	
Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	FUNCIONAMIENTO	\$ 4.607.104.918	\$ -	\$ 4.607.104.918
02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.919.149.343	\$ -	\$ 3.919.149.343
02	01			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 25.768.034		\$ 25.768.034
02	02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 3.893.381.309		\$ 3.893.381.309
03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 40.000.000	\$ -	\$ 40.000.000
03	04	02	012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$ 40.000.000		\$ 40.000.000
08				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 647.955.575	\$ -	\$ 647.955.575
08	01			IMPUESTOS	\$ 541.102.495		\$ 541.102.495
08	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 106.853.080		\$ 106.853.080
C				INVERSIÓN	\$ 43.907.317.082	\$ 81.786.478.581	\$ 125.693.795.663
C	2304	400	2	CONTRIBUCIÓN AL AUMENTO DE LA INICIACIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS AL ECOSISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DIGITAL BOGOTÁ	\$ 43.907.317.082	\$ 81.786.478.581	\$ 125.693.795.663
TOTAL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2025					\$ 48.514.422.000	\$ 81.786.478.581	\$ 130.300.900.581

Déficit AND

Antecedentes



PENDIENTE DE PAGO CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2024 (\$ 5,837,103,457.51)



PENDIENTE DE PAGO CON CORTE A 14 DE JUNIO DE 2024			
CONCEPTO - PROYECTO	VIGENCIA 2024 OBLIGADO PENDIENTE DE PAGO	REZAGO PPTAL 2023 Cuentas Por Pagar	REZAGO PPTAL 2023 RESERVAS
CONVENIO 1174 - 1175 MINTRANSPORTE	6,000,000.00		
ICETEX 791-2023 MESA DE SERVICIO	408,182,231.29		
ICETEX 816-2023 FABRICA DE SOFTWARE	379,374,912.00		
FURAG - SIGEP	17,907,000.00		
REDAM	36,168,999.00		
RH EQUIPO BASE	77,733,000.00		
RH TRANSVERSAL CONV.CONVENIO 939 (ANI-MINTRANSPORTE)	48,000,000.00		
RH TRANSVERSAL DSCD	52,800,001.00		
RH TRANSVERSAL JURIDICA	47,799,999.00		
RH TRANSVERSALES SOLUCIONES Y SERVICIOS	98,266,666.00		
POLIZAS FNA-011-2024 FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y LA AND	224,250,190.41		
LICENCIAS DE MICROSOFT 365	190,608,000.00		
REVISORIA FISCAL	10,676,416.00		
CXP CONVENIO 665-2023 (TIVIT, CERTICAMARA, CLARO, BMIND)	-	2,374,194,034.54	
CXP FURAG-SIGEP (ADA)	-	252,827,400.00	
RESERVA - RH TRANSVERSAL DIRECCION 2023	-		277,601,267.00
RESERVA - ICETEX 791-2023 MESA DE SERVICIO	-		216,533,532.27
RESERVA - GESTION DOCUMENTAL	-		1,116,150,000.00
RESERVA - POLIZA MODIFICACION CT 463-2021	-		2,029,809.00
Total general	1,597,767,414.70	2,627,021,434.54	1,612,314,608.27

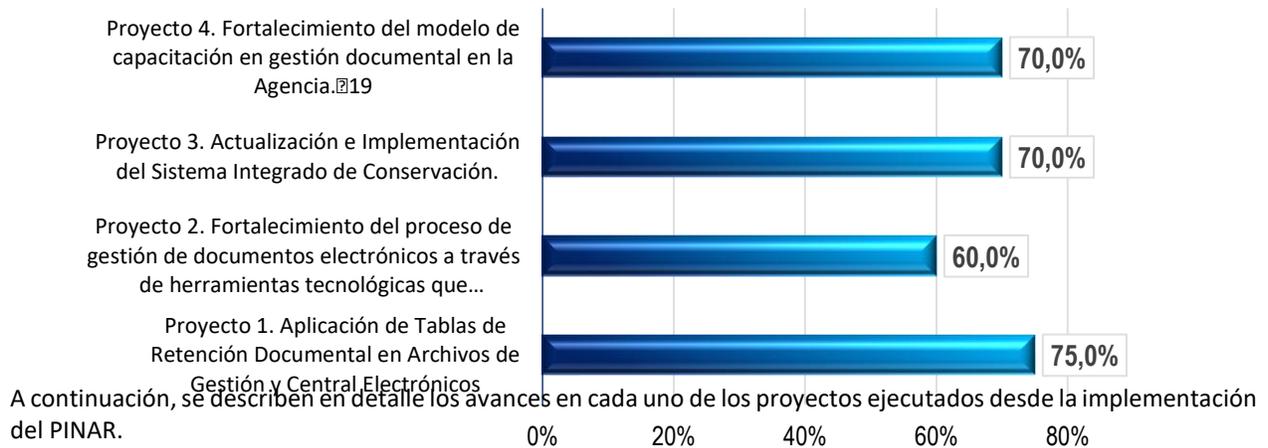




Agencia Nacional Digital

3. Gestión Documental

El proceso de Gestión Documental se implementa en el marco de los proyectos del Plan Institucional de Archivo de la entidad, el cual se encuentra distribuido en 4 proyectos con el siguiente nivel de implementación:



Proyecto 1. Aplicación de Tablas de Retención Documental en Archivos de Gestión y Central Electrónicos:

- Convalidación de las TRD por el Archivo General de la Nación. Socialización de las TRD, Registro de las TRD de la Agencia en el RUSD, Socialización con la comunidad AND sobre las TRD, capacitación. Creación y organización expedientes físicos, según las TRD para la vigencia.
- Se inicia el proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental según la nueva estructura de la Agencia, Generando la respectiva propuesta de la TRD de la Subdirección de Soluciones y Servicios y el proceso de actualización de Cartas Descriptivas.

Proyecto 2. Actualización e Implementación del Sistema Integrado de Conservación:

- Aprobación por Comité Institucional de Gestión y Desempeño del SIC.
- Re-almacenamiento de los documentos físicos que se encontraron sueltos, para la conformación de expedientes en las unidades de conservación adecuadas.

Proyecto 3. Fortalecimiento del modelo de capacitación en gestión documental en la Agencia.

- Integración de las actividades de capacitación de gestión documental en el PIC.
- Capacitación sobre uso y apropiación de TRD, socialización sobre las Tablas de Retención Documental.

Proyecto 4. Fortalecimiento del proceso de gestión de documentos electrónicos a través de herramientas tecnológicas que permitan la implementación de los requisitos definidos en la normatividad nacional.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



- Inicio de la Ejecución del Contrato AND-358-2023 para la implementación del SGDEA, se diligencia la matriz de datos parametrizables y se inicia con el plan de gestión del cambio, este proceso cuenta con los siguientes porcentajes:
 - Cumplimiento de avance:
 - Planeado: 46%
 - Ejecutado: 43%
 - Indicador de desfase: 3% (Este se encuentra asociado a la entrega de la infraestructura por parte de la AND y situaciones no previstas en la configuración de esta, que ya se están ajustando).
 - Actividades formalmente finalizadas:
 - Inicio
 - Planeación
 - Definir cronograma de trabajo (Línea base)
 - Consolidación datos maestros
 - Aprobación consolidación datos maestros
 - Entrega de infraestructura por parte de la Agencia Nacional Digital.
 - Se está trabajando:
 - Parametrización de la infraestructura
 - Configuración ambiente de producción
 - Parametrización de Datos Maestros, incluye reuniones internas de la Agencia para la definición de requisitos y parámetros para PQRSD y PQRSD Web.
 - Gestión del Cambio, Diagnóstico de interesados y formulación de los planes de comunicaciones, formación y manejo de interesados.

Situación actual del contrato para la adquisición del Software de Gestión Documental Contrato AND-358-2023

De acuerdo con el comunicado del Gerente general y representante legal de Bextechnology, Héctor Martín Rodríguez, del 20 de diciembre de 2023 en donde se referenció a la necesidad de evaluar la posible implementación de acciones de mejora que garantizarían una mayor cobertura de usuarios nombrados, acceso a la firma digital de los usuarios nombrados por la AND y la correcta capacitación de los usuarios finales para el adecuado uso del gestor documental, acorde con lo tratado en la sesión de la mesa técnica del 20 de diciembre de 2023, manifestó la imposibilidad de terminar las actividades en el tiempo que resta la ejecución del contrato, por lo que solicitó la suspensión temporal del contrato hasta el quince (15) de enero del 2024 para terminar con estas validaciones funcionales y técnicas que nos encontramos realizando entre la AGENCIA NACIONAL DIGITAL - AND y BEXTECHNOLOGY que permitirá finalizar satisfactoriamente el objeto del contrato.

Ante lo solicitado y una vez evaluado se acordó entre las partes suspender la ejecución del contrato a partir del veintiséis (26) de diciembre de 2023 por un plazo de veintiún (21) días calendario, esto es, hasta el quince (15) de enero de 2024 y se estableció tener como nueva fecha de terminación del contrato el veinte (20) de enero de 2024 para lo que se firmó el acta de suspensión y se formalizó en el SECOP II.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



Habiendo finalizado el término de suspensión solicitado por el contratista para validar las acciones de mejoras necesarias para optimizar las obligaciones contractuales, planteadas por la AND, se suscribió el acta de reinicio el día 15 de enero de 2024.

El 16 de enero de 2024 el Gerente general y representante legal de Bextechnology, Héctor Martín Rodríguez, remitió un comunicado a los supervisores del contrato por parte de la AND informando que una vez realizada la validación se consideró viable y necesarias las acciones de mejora solicitadas en la mesa técnica del 20 de diciembre de 2023 por lo que se adicionaron:

- 133 usuarios con el fin de poder ampliar la capacidad de usuarios nombrados que pueden utilizar los servicios del gestor documental y garantizar el adecuado funcionamiento y control de los archivos documentales.
- El aprovisionamiento de 10 firmas digitales con la integración respectiva.
- Realizar mesas técnicas para acordar y especificar el alcance del tiempo del esquema de soporte del SGDEA por parte de The Best Experience in Technology SAS a partir de la salida a producción.
- Inclusión de la actualización de versiones y parches que se requieran por temas normativos.
Ante lo anterior, se planteó el hecho, que para la realización de esas actividades se requería un tiempo adicional, y esfuerzos en tiempo de las partes, por lo que se solicitó realizar una prórroga en tiempo que permitiera cumplir con los nuevos requerimientos que se iban a adicionar al objeto del contrato, solicitando así realizar la prórroga del contrato para modificar el plazo de ejecución de este hasta el 28 de junio de 2024, según la proyección de la nueva versión del cronograma.

Al cierre del presente informe se había gestionado una nueva suspensión del Contrato hasta el 19 de octubre de 2024, con fecha de terminación el 28 de octubre de 2024.

Recomendaciones

- Es necesario exigir que el software en proceso de parametrización y entrega corresponda con un sistema de expediente electrónico, como quedó en el objeto del contrato, para ello se debe contar con un experto en el tema, ojalá certificado y que haga una revisión de la guía para expediente electrónico expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones juntamente con el Archivo General de la Nación.
- Revisar en un estudio de mercado los costos de un sistema de gestión documental comparable con el que está en el contrato, para contrastar que los costos acordados en ese contrato correspondan con los del mercado. Para tratar de establecer una renegociación con el proveedor.
- Dadas las condiciones financieras de la AND y la forma como se ha adelantado ese proceso, intentar una terminación de mutuo acuerdo de ese contrato.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



X. Gestión de la Subdirección de Jurídica (Junio 13 a Julio 30 de 2024)

1. Actividades Realizadas de Acuerdo con las Funciones del Cargo

La Subdirección Jurídica de la AND, tiene a cargo toda la asesoría y gestión jurídica de la entidad, en temas de Derecho Corporativo; Propiedad Intelectual, dividida ésta en Derechos de Autor y Propiedad Industrial; Régimen laboral, Administrativo, entre otros. Así mismo, atención y cumplimiento al ámbito y competencia ante los Órganos de Control; Gestión precontractual, contractual y poscontractual; entre las cuales se encuentran la verificación de requisitos y acompañamiento jurídico para la suscripción de contratos y convenios a través de los cuales materializa la venta de servicios y de alianzas estratégicas y contratos derivados para el cumplimiento de los contratos y convenios que suscribe, así como también la atención al ámbito y trámite de PQRS. En este contexto, la Subdirección desarrolla sus actividades desde tres procesos; Gestión Jurídica, Gestión Contractual y Gestión de grupos de interés. Se ofrece soporte a la gestión institucional para dar cumplimiento a su misionalidad, respecto a la oferta de bienes y servicios tangibles e intangibles de carácter digital tanto en el sector público como privado del país y que tiene la potencialidad de abarcar el ámbito internacional si a bien se requiere.

[Acceso General Sharepoint](#)

[Acceso Gestión Contractual – Onedrive](#)

2. Informe(s) a Organismos de Control y Vigilancia

Contraloría:

La Subdirección Jurídica de la AND cumplió jurídicamente ante los órganos de control de enero a julio de la vigencia 2024, realizando mensualmente el reporte en SIRECI de los contratos celebrados por la entidad, realizando un total de siete (7) reportes.

De igual manera se realizaron mensualmente los informes de Obras Inconclusas, durante el periodo de enero a julio de 2024 y los reportes de delitos contra la administración y acciones de repetición de manera semestral.

Así mismo, se aportó la información requerida para el reporte anual de la plataforma SIRECI.

Finalmente, se atendió de manera oportuna los requerimientos realizados por la Auditoría Interna realizada por control interno frente a la gestión contractual a cargo de la Subdirección Jurídica y los requerimientos de presentación y prueba de recorrido de la Contraloría General de la República.

[Soportes de cumplimiento - SIRECI](#)

Para el realizar el registro se debe tener en cuenta:

- Ingresar a la página de la contraloría y descargar e instalar el programa storm user:
<https://rendicion.contraloria.gov.co/stormUserCGR/Instaladores/StormUserCGR2020.exe>
- Una vez instalado ingresar al programa con el usuario y contraseña **Usuario: 12717 Contraseña 12717storm1234***

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



- Una vez descargado el archivo se ingresa al siguiente enlace <https://rendicion.contraloria.gov.co/stormWeb/> para rendir el informe y se ingresa con usuario y contraseña:
- Una vez descargado el archivo se ingresa al siguiente enlace <https://rendicion.contraloria.gov.co/stormWeb/> para rendir el informe y se ingresa con usuario y contraseña: **Usuario:12717 Contraseña: AND.rendición2020**

Agencia Nacional Digital

Al interior de la AND, se realiza desde la Subdirección Jurídica los siguientes reportes:

Entidad	Tipo de Reporte o Informe	Frecuencia	Responsable
AND	REPORTE PQRSO II SEMESTRE 2023	Semestral	Subdirectora Jurídica – Asignado a: Alejandra Espinosa
AND	REPORTE PQRSO I SEMESTRE 2024	Semestral	Subdirectora Jurídica – Asignado a: Tedy Piñeres
AND	REPORTE DE PLAN DE ACCIÓN SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	Trimestral	Subdirectora Jurídica – Asignado a: Paula Ricaurte y Angela Ramírez

Dirección Administrativa de Función Pública

Se realiza ante la Dirección Administrativa de Función Pública de los siguientes temas:

Entidad	Tipo de Reporte o Informe	Frecuencia	Responsable
AND	FURAG	Anual	Subdirectora Jurídica – Asignado a: Todo el equipo

3. Planes de Mejoramiento Resultado de Auditorías Internas y Externas

En mayo de 2024, el área de Control Interno realizó la auditoria al proceso de Gestión Contractual, para lo que se presentó el Plan de Mejoramiento según las observaciones del informe final de la misma, avalado por la profesional de seguimiento y evaluación, el seguimiento fue realizado en la última semana del mes de julio.

Ver: [Plan de Mejoramiento](#)

4. Juntas, Comités o Grupos Internos y/o Externos a los que Oficialmente Asiste

La Subdirección Jurídica asiste o realiza el acompañamiento a las siguientes reuniones:

- Comité Directivo interno de la AND
- Comité de Gestión y Desempeño de la AND

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co





Agencia Nacional Digital



- Comité de contratación (Realiza la secretaria Técnica)
- Apoya el desarrollo de Juntas Directivas y Asamblea de Socios (Realiza la secretaria técnica)
- Asiste a los comités técnicos que se realizan en el marco de los convenios y/o contratos suscritos por la AND, cuando el área técnica o dirección solicita acompañamiento jurídico.

Junta Directiva

Desde la constitución de la Agencia Nacional Digital en el año 2020 hasta su vigencia (2024), se han llevado a cabo un total de 47 sesiones de la Junta Directiva, quedando todas debidamente documentadas en sus respectivas actas. Ver: [Actas de Junta Directiva](#)

Comité de Contratación

El Comité de Contratación de la AGENCIA NACIONAL DIGITAL – AND es la máxima instancia de consulta, definición, orientación, asesoría y decisión respecto de la actividad precontractual, contractual y postcontractual de la Entidad. De conformidad con lo regulado en el manual de contratación y reglamento interno del comité, a la fecha se han gestionado un total de 27 comités de contratación gestionados por la Subdirección Jurídica en calidad de secretaria técnica. Ver: [Base de Datos de Comités de Contratación](#)

Firma



LUIS ALBERTO CLAVIJO CUINEME
Director Suplente

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

